



COMISIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA

PRESIDENCIA

DOÑA MARÍA TERESA GAGO LÓPEZ

Sesión celebrada el día 11 de noviembre de 2021, en Valladolid

ORDEN DEL DÍA

1. Comparecencia de la Excm. Sra. Consejera de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, SC/000295 y SC/000296, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Castilla y León para 2022, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al “Servicio Público de Empleo de Castilla y León”, a la “Fundación para el anclaje empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León” y a la “Fundación del Servicio de Relaciones Laborales de Castilla y León”.

SUMARIO

	<u>Páginas</u>
Se inicia la sesión a las once horas.	18307
La vicepresidenta, Sra. Gago López, abre la sesión y recuerda a los señores procuradores y asistentes a la Comisión, siguiendo indicaciones de la Presidencia de la Cámara y de las autoridades sanitarias, la obligatoriedad del uso de las mascarillas.	18307
Intervención del procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista) para comunicar sustituciones.	18307
Intervención del procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto) para comunicar sustituciones.	18307
Intervención de la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos) para comunicar sustituciones.	18307
Intervención del procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular) para comunicar sustituciones.	18307



	<u>Páginas</u>
Primer punto del orden del día. SC/000295 y SC/000296.	
La vicepresidenta, Sra. Gago López, da lectura al primer punto del orden del día.	18307
Intervención de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria, para informar a la Comisión.	18308
La vicepresidenta, Sra. Gago López, suspende la sesión.	18326
Se suspende la sesión a las doce horas diez minutos y se reanuda a las doce horas treinta minutos.	18326
La vicepresidenta, Sra. Gago López, reanuda la sesión y abre un turno para la formulación de preguntas u observaciones por parte de los portavoces de los grupos parlamentarios.	18326
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	18326
En turno de portavoces, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	18328
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	18331
En turno de portavoces, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	18334
Intervención de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria, para responder a las cuestiones planteadas.	18338
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Pascual Muñoz (Grupo Mixto).	18346
En turno de réplica, interviene la procuradora Sra. Gómez Jiménez (Grupo Ciudadanos).	18347
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. Castro Cañibano (Grupo Popular).	18348
En turno de réplica, interviene el procurador Sr. González Reglero (Grupo Socialista).	18350
En turno de dúplica, interviene la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	18352
La vicepresidenta, Sra. Gago López, abre un turno de preguntas para los procuradores que no han intervenido en el debate.	18356
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Campos de la Fuente (Grupo Socialista).	18356
En turno de preguntas, interviene el procurador Sr. Martín Benito (Grupo Socialista).	18356
Contestación de la Sra. Amigo Piquero, consejera de Empleo e Industria.	18357
La vicepresidenta, Sra. Gago López, levanta la sesión.	18358
Se levanta la sesión a las catorce horas veinte minutos.	18358



[Se inicia la sesión a las once horas].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Buenos días, señorías. Se abre la sesión. Y, bueno, pues antes de comenzar, dar la bienvenida a la consejera de Empleo e Industria a esta Comisión de Economía y Hacienda. Y recordar también a los señores procuradores y a los asistentes a esta sesión que, de conformidad con los criterios fijados por la Presidencia de la Cámara y por las autoridades sanitarias, es obligatorio el uso de mascarillas en todo momento, incluso cuando se esté en el uso de la palabra, salvo causa justificada.

¿Los grupos parlamentarios tienen alguna sustitución que comunicar? ¿PSOE?

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Jesús Puente Alcaraz sustituye a Rosa Rubio, Fernando Pablos a Juan Luis Cepa, Javier Campos a Luis Briones.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. ¿Grupo Mixto?

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Sí. Pedro Pascual sustituye a Luis Mariano Santos Reyero.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

De acuerdo, gracias. ¿Ciudadanos?

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Sí. Buenos días, presidenta y señorías. Inmaculada Gómez sustituye a Alba Bermejo... a Alba Bermejo.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. ¿Y Partido Popular?

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Gracias, presidenta. Doña María José Ortega Gómez en sustitución de Leticia García Sánchez, don Pedro Antonio Heras Jiménez en sustitución de Vidal Galicia Jaramillo y doña María del Pilar Vallejo Quevedo en sustitución de Rosa María Esteban Ayuso.

SC/000295 y SC/000296

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Muy bien, muchas gracias. Y comenzamos ya con el primer y único punto del orden del día: **Comparecencia de la excelentísima señora Consejera de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, según comparecencias 295 y 296, para informar a la Comisión sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales de**



la Comunidad para dos mil veintidós, en lo relativo a su Consejería y en lo que se refiere al “Servicio Público de Empleo de Castilla y León”, a la “Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León” y la “Fundación del Servicio de Relaciones Laborales de Castilla y León”.

Tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, señora presidenta. Buenos días, señorías. Señoras y señores procuradores, comparezco ante esta Comisión como consejera de Empleo e Industria y como presidenta del Servicio Público de Empleo de Castilla y... y León para exponer el proyecto de presupuestos de la Consejería que dirijo, así como las... las políticas públicas que llevar a cabo con dicho proyecto.

Los presupuestos del año dos mil veintiuno fueron unos presupuestos comprometidos con la situación económica y laboral que estaba atravesando empresas y trabajadores como consecuencia de la pandemia. Contaron con un crédito inicial de 358 millones de euros, lo que supuso un incremento de casi un 13 % respecto a los presupuestos prorrogados del año dos mil veinte.

Más allá de las cifras, estos presupuestos sirvieron para reactivar el empleo, apoyar a nuestros autónomos, a la industria y al comercio. Sirvieron también para prevenir riesgos laborales en el contexto COVID-19 y para desarrollar políticas en materia de relaciones laborales. Todas estas actuaciones han contribuido a mitigar los efectos económicos de la crisis sanitaria, que todavía nos amenaza y cuyas consecuencias seguimos viviendo.

Los presupuestos de dos mil veintiuno, todavía en ejecución, y el conjunto de medidas desarrolladas por la Junta de Castilla y León para apoyar a empresas, pymes y autónomos han contribuido de forma decisiva a sostener y recuperar el empleo. En los últimos meses, la creación de empleo en Castilla y León ha sido constante y sostenida, alcanzando cifras, tanto en valores absolutos como relativos, sin parangón en la última década. Sin ir más lejos, en el último mes, por primera vez en la serie histórica, el paro descendió en Castilla y León en un mes de octubre. Lo hizo además de forma muy significativa, con casi 3.000 desempleados menos, lo que ha permitido situar la cifra de desempleados de la Comunidad por debajo de los 136.000, el mejor dato de un mes de octubre desde dos mil ocho.

Los datos volvieron a situar a Castilla y León a la cabeza del país, solo por detrás de Canarias y la Comunidad de Madrid. Desde que en febrero alcanzamos el piso de... el pico de desempleo como consecuencia de la pandemia con casi 175.000 parados, el paro ha descendido en más de un 22 % en nuestra Comunidad, con casi 39.000 desempleados menos, lo que supone que cada mes cerca de 5.000 personas han abandonado las listas del paro en nuestra Comunidad.

Los datos de la EPA corroboraron y afianzan esta tendencia. La última Encuesta de Población Activa, correspondiente al tercer trimestre de este año, arrojó un descenso del desempleo cercano al 20 %, con 27.600 parados menos respecto al trimestre anterior y con 27.100 parados menos en relación al último año; un descenso sin precedentes que deja la tasa de paro en un 10 %, el mejor dato de los trece últimos años. Tenemos que remontarnos al año dos mil ocho para encontrar una tasa de paro similar.



Además, seguimos manteniendo un diferencial favorable de casi cinco puntos porcentuales -4,52 exactamente- con la media nacional, con una tasa de paro que alcanza el 14,57, frente al 10 % de Castilla y León. La tasa de paro de los jóvenes ha bajado también más de cinco puntos desde que comenzó la pandemia, situándose en el 27,5, frente al 31 de la media del país. Por el contrario, la ocupación, además, ha aumentado en 32.500 personas en el último trimestre y se acerca al millón de ocupados (997.600).

Si... si tomamos como referencia el dato de afiliación a la Seguridad Social, probablemente el más objetivo e incuestionable, la evolución es también positiva. En Castilla y León, el número de afiliados a la Seguridad Social se incrementó en octubre en casi 5.000 trabajadores, situando el número de cotizantes por encima de los 938.000. No nos conformamos, pero hace diez años que no conocíamos ese nivel de afiliación en un mes de octubre y en la última década solo se ha superado este número de afiliados en una ocasión: en el mes de julio del dos mil diecinueve.

Esta evolución del empleo se está produciendo, además, en medio de una crisis de abastecimiento y de un incremento de costes de producción que está afectando seriamente a sectores estratégicos de la Comunidad. A la vista de estos datos, creo que hoy, señoras y señores procuradores, tenemos que felicitarnos por el extraordinario comportamiento que el empleo está teniendo en nuestra Comunidad a lo largo de este año.

Los datos ponen de manifiesto la fortaleza de nuestro tejido productivo, evidencian la apuesta que nuestros empresarios están haciendo por Castilla y León, una Comunidad que es amable con la industria, con un Gobierno que genera confianza y que desarrolla políticas económicas y fiscales que favorecen la inversión y la creación de empleo. Junto a todo ello, con toda la humildad y en la medida de nuestras posibilidades, creo que las políticas activas de empleo y de apoyo al tejido empresarial que estamos desarrollando desde la Consejería, acordadas en el seno del diálogo social, están contribuyendo de forma eficaz a favorecer el mantenimiento y la creación de empleo en Castilla y León.

En definitiva, los presupuestos que aprobamos el pasado año, todavía en vigor, han cumplido su objetivo. Los presupuestos de... los presupuestos del dos mil veintiuno han sido los presupuestos que han permitido frenar el declive y encarar la recuperación de la actividad y el empleo. Los presupuestos de... presupuestos del dos mil veintidós, los que hoy presento ante esta Comisión, deben servir para consolidar esa recuperación económica y para apoyar la transformación verde y digital de nuestro tejido productivo en beneficio del conjunto de la sociedad.

Este, señoras y señores procuradores, es el momento de mirar hacia el futuro de la Comunidad, apostando por un crecimiento económico sostenible, respetuoso con el medio ambiente e... e inclusivo desde el punto de vista social. Hoy les propongo unos presupuestos comprometidos con los trabajadores, con los desempleados, con los autónomos y con los centros especiales de empleo. Les planteo unos presupuestos de apoyo a la industria y al comercio. Unas cuentas que quieren seguir cumpliendo con el proyecto político de esta legislatura y mantener los compromisos del pacto de Gobierno.

Por supuesto, son presupuestos que tienen en cuenta los acuerdos alcanzados a lo largo del dos mil veintiuno con los agentes económicos y sociales en el marco del diálogo social. Acuerdos como la III Estrategia Integrada de Empleo, que servirá de



hoja de ruta para el Plan de Empleo de Castilla y León 2022. Un plan que tendremos que concretar en los próximos meses con los miembros del diálogo social, dentro de las competencias y atribuciones encomendadas a la Consejería de Empleo e Industria. Para el ejercicio de estas competencias, este proyecto de presupuesto cuenta con un crédito de 411 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 14,73 % frente al presupuesto del dos mil veintiuno.

Estos recursos económicos nos permitirán desplegar las políticas necesarias para potenciar y apuntalar la recuperación económica, pero también, como decía, para impulsar la transformación de nuestro tejido productivo y favorecer la inclusión social y laboral de todos los castellanos y leoneses, con independencia de sus condiciones personales y sociales o del lugar en el que vivan. Estos presupuestos tienen además muy presentes los 17 objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030, prestando especial atención a aquellos objetivos que tienen que ver con las competencias de la Consejería.

Concretamente, desarrollaremos actuaciones alineadas con el objetivo 4, de garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Las medidas alineadas con ese objetivo suman 98,9 millones de euros. El objetivo 5, que es lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y a las niñas, objetivo al que destinamos 50,2 millones de euros. El objetivo número 7, que es garantizar el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna para todos. A este objetivo contribuiremos desde la Consejería de Empleo e Industria con iniciativas por valor de casi 2,3 millones de euros. El objetivo 8, que es promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo. Este será nuestro objetivo prioritario, con un montante económico de casi 200 millones de euros. El objetivo número 9, construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación. En el marco de este objetivo, desarrollaremos también una serie de medidas. En el objetivo 12, garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles, un objetivo que cuenta con medidas valoradas en 10,4 millones de euros. Y el objetivo número 17, fortalecer los medios de implementación y revitalizar la alianza mundial para el desarrollo sostenible, estimamos que vamos a contribuir a este objetivo con medidas por valor de 9,6 millones de euros.

Además, el reto demográfico, la igualdad de género y la economía circular, que son políticas prioritarias en la asignación de nuestros recursos, están estrechamente ligadas a los objetivos de desarrollo sostenible de la Agenda 2030. He de recordarles que muchas de las actuaciones promovidas por la Consejería a través de subvenciones incluyen medidas de discriminación positiva para aquellos municipios con una baja densidad de población o para el colectivo de mujeres. La Consejería apuesta por las políticas transversales de igualdad de género con medidas y proyectos específicamente dirigidos a solventar las situaciones de desigualdad por razón de género. Nuestro objetivo es no dejar a nadie atrás y aportar nuestro granito de arena para contribuir a la sostenibilidad en su triple dimensión: económica, ambiental y social.

En línea con todos estos objetivos, les anticipo los tres grandes hitos que desde la Consejería de Empleo e Industria nos hemos marcado a través de los presupuestos para el próximo ejercicio dos mil veintidós. Todos ellos, señoras y señores procuradores, tienen como eje central el empleo. Porque el empleo es el mejor instrumento



de lucha contra la despoblación, la herramienta más eficaz para reducir las desigualdades sociales y territoriales, el motor de bienestar y progreso. Es una garantía de desarrollo personal y social.

En primer lugar, queremos seguir apostando por la inclusión, por el trabajo decente y la reducción de las desigualdades a través del mantenimiento y la creación de empleo para los colectivos más vulnerables. Apostaremos por aquellas medidas que permitan favorecer la inserción laboral de los colectivos que están teniendo mayores dificultades de acceso al empleo: jóvenes, mujeres, personas en riesgo de exclusión, desempleados mayores de 55, personas con discapacidad, inmigrantes... La integración laboral de estos colectivos es una prioridad.

En segundo lugar, el reto demográfico y el reequilibrio territorial es otra de las grandes prioridades que pretendemos atender con estos presupuestos. La creación de empleo, las oportunidades laborales son esenciales en la lucha contra la despoblación y en... y en el asentamiento de población en el medio rural. La pandemia ha contribuido a poner en valor nuestro territorio, ha puesto de relieve el potencial que ofrece el teletrabajo y ha dejado patente la calidad de vida que ofrecen nuestros pueblos para el desarrollo de cualquier proyecto vital. Por eso, vamos a seguir apostando por generar empleo y actividad económica en nuestros municipios.

Los planes de empleo rural y local, que desarrollaremos en colaboración con las corporaciones locales, persiguen el... el triple objetivo de mejorar servicios, crear empleo y generar actividad económica. Igualmente, en apoyo a la cohesión territorial y la lucha contra la despoblación, vamos a fortalecer las medidas de apoyo al emprendimiento, los programas territoriales de fomento o los incentivos a la contratación, con especial atención a nuestro medio rural.

En tercer lugar, en línea con los objetivos 9 y 12 de desarrollo sostenible, con estos presupuestos pretendemos contribuir a la modernización y transformación de nuestro tejido productivo, garantizando además el mejor aprovechamiento de los fondos europeos. Nuestras empresas, grandes y pequeñas, están afrontando uno de los mayores retos de la historia. Esta nueva revolución tecnológica en la que estamos inmersos nos obliga a todos: empresas, trabajadores y Administraciones. Desde la Consejería de Empleo e Industria queremos ser uno de los ejes sobre los que pivote esa transformación, ayudando a la modernización del sector industrial y comercial. Lo haremos con iniciativas de apoyo a las inversiones necesarias, pero también, y sobre todo, con formación.

Las políticas activas de empleo, y en especial las que se refieren a la Formación Profesional para el empleo, juegan un papel esencial en la transformación y adaptación de los modelos productivos. Los procesos de digitalización y robotización que se están implantando en todos los ámbitos laborales requieren una adaptación permanente, una formación dinámica y un... y continúa que capacite a los trabajadores para desarrollar e impulsar los cambios. Sin profesionales adecuadamente formados el desarrollo tecnológico y digital no será posible.

Estos son, señorías, los tres grandes objetivos y las directrices presupuestarias que planteamos desde la Consejería de Empleo e Industria; directrices que hemos diseñado desde la prudencia, siguiendo la senda marcada por el conjunto del Proyecto de Presupuestos Generales de la Comunidad para el próximo ejercicio. Somos conscientes de que el escenario de crecimiento económico será más moderado de



lo esperado. Según el escenario macroeconómico incluido en el Proyecto de Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año dos mil veintidós, aprobado en Consejo de Ministros, la economía española crecerá un 6,5 % en dos mil veintiuno y un 7 % en dos mil veintidós.

Sin embargo, el gobernador del Banco de España, durante su intervención ante la Comisión de Presupuestos del... del Congreso, anticipó que, aunque no se publicarán nuevas proyecciones macroeconómicas hasta el mes de diciembre, el Banco de España hará una revisión significativa a la baja de sus previsiones de crecimiento para este año y, en menor medida, para dos mil veintidós. Todo ello teniendo en cuenta que el INE ya revisó sus estimaciones de crecimiento del PIB en el segundo trimestre del dos mil veintiuno, pasando del 2,8 al 1,1. Según el propio gobernador, una rebaja tan elevada comporta una reducción sustancial de la tasa media de crecimiento del PIB, tanto para el dos mil veintiuno como para el dos mil veintidós. Pero esto no significa que la recuperación vaya a frenarse, sino que será más lenta de lo esperado y que el PIB anual de España no recuperará los niveles previos a la pandemia hasta el dos mil veintitrés.

El PIB de Castilla y León registró en dos mil veinte una tasa de variación anual real del 7... del -7,9 %, aunque supuso probablemente el peor dato en ochenta años, fue casi tres puntos mejor que la media de España. Desde la Consejería de Economía y Hacienda, se ha estimado que la economía de Castilla y León crecerá un 5,6 este año dos mil veintiuno y un 4,9, como saben, para los presupuestos de dos mil veintidós. En definitiva, todos los estudios indican que el PIB de Castilla y León en dos mil veintiuno se acercará más al previo a la crisis que en el conjunto nacional.

La mejora de la actividad económica regional y su reflejo en el mercado laboral nos invitan a seguir trabajando de cara al futuro para avanzar en la senda de la recuperación. La Junta de Castilla y León sigue y seguirá implementando sus políticas económicas y sociales, atendiendo al objetivo prioritario de creación de empleo de calidad y a la inclusión social y laboral de todos los castellanos y leoneses. Ese es nuestro objetivo prioritario, como vengo señalando en mis distintas comparecencias ante esta Comisión y como de forma reiterada nuestro presidente ha defendido en todas sus comparecencias.

En esta situación económica, los presupuestos nos permitirán avanzar en el fomento del empleo y apoyar la modernización de nuestra economía. Para ello, desplegamos un conjunto de actuaciones que se agrupan en seis ejes fundamentales: el mantenimiento y el fomento del empleo, con especial atención a los colectivos vulnerables y al empleo local y rural en el propósito de fortalecer la cohesión social y... y territorial; el apoyo al emprendimiento y a los autónomos -este colectivo, el de autónomos, contará el próximo año con un programa específico para impulsar su desarrollo y fortalecimiento-; el apoyo a las empresas de economía social, tanto a los centros especiales de empleo como a las cooperativas laborales, con un protagonismo creciente en la economía regional y un compromiso social incuestionable; el impulso a la formación para el empleo con criterios dinámicos y adaptados a las nuevas necesidades del mercado laboral; el apoyo a la modernización, a la mejora de la competitividad y al desarrollo tecnológico del sector industrial y comercial, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, que constituyen la base de nuestro tejido empresarial; y, por supuesto, la prevención de riesgos laborales, porque la calidad en el empleo se mide también en términos de



seguridad y salud laboral; y si bien es cierto que los accidentes graves y mortales han disminuido a lo largo de este año, seguimos manteniendo cifras que de ningún modo podemos permitirnos.

Para desarrollar estas líneas, los fondos asignados a la Consejería se concentran en las operaciones de capital, Capítulos 6 y 7, que ascienden a 308,7 millones de euros, más del 75 % del total del presupuesto. El capítulo más importante, como saben, es el Capítulo 7, de transferencias de capital: recursos públicos para prestar apoyo económico en forma de subvenciones y colaborar con las corporaciones locales, con los emprendedores que crean y mejoran el empleo, con las entidades de formación, con las entidades sin ánimo de lucro, con el diálogo social. Se trata de un gasto no financiero que asciende a 279 millones de euros, lo que implica casi un 68 % de nuestro presupuesto.

El Capítulo 6, correspondiente a inversiones, supone más de 29 millones de euros. Entre las actuaciones previstas se encuentran las obras de remodelación de las oficinas de empleo en León, Ponferrada, Astorga, Villageriz, así como la finalización de la oficina de Miranda de Ebro. Actuaremos también en la adecuación y supresión de barreras arquitectónicas del Centro de Seguridad y Salud Laboral de Castilla y León y en el acondicionamiento del nuevo edificio administrativo de Ávila.

Respecto a las operaciones corrientes, el Capítulo 1, correspondiente a los gastos en personal, se incrementa hasta los 76,3 millones de euros, lo que supone un aumento del 8,9 % respecto al ejercicio anterior. Este incremento es, por una parte, fruto del aumento del 2 % de la masa salarial, aprobado por el techo mínimo en el borrador de los Presupuestos Generales del Estado. Por otro lado, permitirá dar cumplimiento al acuerdo en materia de carrera profesional firmado con las centrales sindicales más representativas y publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León el pasado dos de septiembre.

En el Capítulo 2, en el gasto en bienes y servicios, hay consignados un total de 11,3 millones de euros, que suponen un incremento del 13 % respecto del año anterior, para hacer frente al funcionamiento de los servicios y centros dependientes de la Consejería.

Finalmente, el Capítulo 4, con un total de 14,7 millones de euros, se incrementa un 0,4; un incremento que responde a las transferencias corrientes destinadas a la concesión de ayudas y subvenciones en diversas áreas de actuación.

Por centros directivos, el presupuesto se reparte de la siguiente manera: la Secretaría General tiene asignados 19,7 millones de euros; la Dirección General de Economía Social y Autónomos, 40,3 millones de euros; la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales, 35,2 millones de euros; la Dirección General de Industria, 8,8 millones de euros; la Dirección General de Comercio y Consumo, que cuenta con 16,8 millones de euros; y el Servicio Público de Empleo de Castilla y León, el ECYL, con 290,3 millones de euros, siendo claramente el centro directivo con mayor dotación económica, toda vez que en él recae el grueso principal de las políticas activas de empleo.

Un dato a destacar y que pone de manifiesto nuestro firme compromiso con el mantenimiento y el fomento del empleo es la aportación a las políticas activas de empleo, a las que se dedican cuatro de cada cinco euros del total de presupuesto.



Antes de pasar a desglosar las principales cifras del precio del... del presupuesto por centros directivos, quiero referirme a la Fundación Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León y la Fundación SERLA.

La Fundación para el Anclaje Empresarial y la Formación para el Empleo en Castilla y León tiene como objeto evitar la deslocalización de empresas, apoyar proyectos sociales e industriales generadores de nuevos empleos, sobre todo en zonas o sectores que requieren un apoyo especial como consecuencia de una crisis empresarial o un proceso de reestructuración. La aportación para su financiación es de 812.000 euros, a los que sumamos una partida de 65.000 euros aportados por el ICE, para apoyar una convocatoria de ayudas dirigida a pymes y micropymes para la implantación de estándares de responsabilidad social empresarial.

La Fundación SERLA es la fórmula jurídica por la que se materializa el Acuerdo Interprofesional sobre Procedimientos de Solución Autónoma de Conflictos Laborales y determinados aspectos de la negociación colectiva de Castilla y León, un acuerdo privado entre Comisiones, UGT y CECALE, en uso de su autonomía colectiva. La Consejería de Empleo e Industria seguirá asumiendo la financiación de esta fundación a través de la figura de la aportación dineraria, con una partida de 600.000 euros. Mantendremos, igualmente, las subvenciones nominativas que dan cumplimiento al Artículo 16 de la Ley 8/2008, del dieciséis de octubre, por la que se crea el Consejo del Diálogo Social y se regula su participación institucional. Estas ayudas van destinadas a las organizaciones sindicales y empresariales más representativas: CEOE Castilla y León, Comisiones y UGT; entidades a las que seguiremos apoyando también económicamente para que puedan seguir desarrollando su actividad como organizaciones de interés general en el ámbito económico y social.

Vistas las grandes cifras y los grandes objetivos del presupuesto, pasaré ahora a desglosar aquellas partidas que me parecen más significativas en cada una de las áreas.

El presupuesto de la Secretaría General, como he dicho, asciende a 19,7 millones de euros, lo que supone un crecimiento respecto al último presupuesto de un 6 %. El Capítulo 6, con 1,6 millones de euros, comprenderá las inversiones ordinarias por el normal funcionamiento de los servicios centrales y periféricos, inversiones a las que ya me he referido. Asimismo, con cargo a este capítulo se financian los gastos de mantenimiento y la adquisición de equipamientos informáticos. Son inversiones, además, absolutamente necesarias para mejorar los servicios que prestamos a los ciudadanos y para seguir avanzando en los procesos de modernización de las Administraciones públicas, mejorando los tiempos de respuesta y de accesibilidad.

El Capítulo 7 de la Secretaría General cuenta, además, con una dotación presupuestaria de 1,2 millones de euros, destinados a los agentes económicos y sociales más representativos. Esta subvención servirá para promover la constitución de foros en materias relacionadas con la innovación, el empleo y la competitividad en el marco del diálogo social. Se trata de una iniciativa recogida en el IV Acuerdo Marco de Competitividad y la Innovación Empresarial 2021-2027, firmado el pasado mes de octubre, y que tiene como objetivo garantizar la continuidad de la labor de prospección y difusión de este acuerdo.



El presupuesto de la Dirección General de Economía Social y Autónomos asciende a 40,3 millones de euros y crece respecto del último presupuesto en un 16,4 %. Este presupuesto incorpora fondos finalistas del Estado y fondos europeos provenientes del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia.

Las políticas de la Dirección General de Economía Social y Autónomos van a centrarse de forma prioritaria en tres colectivos, todos ellos de especial trascendencia social y económica para la Comunidad, como son: el colectivo de autónomos, con... los pequeños emprendedores representan una parte esencial de la actividad y del empleo en Castilla y León, vamos a apoyarles tanto en el inicio de su actividad como en los procesos de consolidación, modernización y crecimiento empresarial; las personas con discapacidad y personas que estén en riesgo... en situación o en riesgo de exclusión social, a las que vamos a seguir defendiendo y protegiendo su derecho a la inclusión social y laboral y vamos a promover su aportación al desarrollo económico y social de la Comunidad; por último, seguiremos fomentando y apoyando el crecimiento y fortalecimiento de las cooperativas y sociedades laborales, entidades de la economía social, también generadoras de empleo, fundamentalmente en el medio rural y muy ligadas a la economía verde.

Como les decía, el trabajador autónomo es uno de los principales pilares de nuestra economía, un colectivo generador de autoempleo y de empleo por cuenta ajena. Hacia los autónomos hemos canalizado, durante este ejercicio dos mil veintinueve, buena parte de las ayudas habilitadas por la Consejería de Empleo e Industria para paliar los efectos económicos de la pandemia y apoyar la recuperación. Entre estas ayudas, cabe destacar las subvenciones directas de entre 3.000 y 8.000 euros, que se están resolviendo y pagando desde el pasado mes de septiembre, y que van a superar los 20 millones de euros.

Aunque los efectos de la crisis van remitiendo, tenemos la firme voluntad de continuar prestando una atención especial a este colectivo. Por eso, vamos a poner en marcha un nuevo programa de apoyo al emprendimiento y al trabajo autónomo, al que vamos a destinar más de 15 millones de euros en el período dos mil veintidós-dos mil veintitrés. Mediante el conjunto de iniciativas que pondremos en marcha, promoveremos y apoyaremos la cultura del autónomo emprendedor, haciendo de Castilla y León una tierra idónea para el ejercicio de su actividad.

Este nuevo programa nos permitirá acompañar a los autónomos de hoy y a los futuros autónomos desde sus inicios, facilitando la constitución de su empresa, mejorando su formación y apoyando la financiación de sus proyectos para promover su crecimiento y consolidación. Prestaremos especial atención a aquellos proyectos basados en la economía verde y digital, al ser ambos los de mayor proyección como nuevos yacimientos de empleo, tanto directos como indirectos.

Además, continuaremos subvencionando la afiliación de los nuevos autónomos, ampliando en otros seis meses la tarifa plana de las cuotas a la Seguridad Social, cuota que nuevamente se ha visto incrementada en los Presupuestos Generales del Estado. Igualmente, mantendremos la ayuda al pago de las cuotas de la Seguridad Social a aquellos nuevos autónomos emprendedores que son beneficiarios de la prestación por desempleo en su modalidad de pago único. Con el objetivo de potenciar la cultura del autónomo emprendedor, ayudaremos a las organizaciones que están desarrollando también acciones con este fin.



Y daremos continuidad a una nueva línea de ayudas que hemos convocado el pasado mes de octubre para impulsar el traslado de pequeños negocios a Castilla y León para favorecer el retorno de los trabajadores autónomos asentados en otras Comunidades. Una línea de ayudas que trata de mantener y fortalecer ese movimiento demográfico que se ha generado durante la pandemia, con familias y trabajadores por cuenta propia que abandonan las grandes urbes en busca de calidad de vida que ofrecen nuestros pueblos y que se van... ven favorecidos por el teletrabajo. Esta nueva línea de ayudas está teniendo por el momento una respuesta satisfactoria.

Las personas con capacidades diferentes también constituyen, igualmente, una prioridad en las políticas de la Consejería de Empleo e Industria. En el ejercicio dos mil veintidós destinaremos 28,5 millones de euros a la integración laboral de personas con discapacidad. Ayudas dirigidas tanto a los centros especiales de empleo para financiar los costes salariales como a las inversiones. Asimismo, seguiremos apostando por la plena inclusión de este colectivo, apoyando su incorporación laboral a las empresas ordinarias.

Con las ayudas a los centros especiales de empleo, 324 en Castilla y León, contribuiremos a garantizar el derecho al trabajo de más de 5.600 personas con capacidades diferentes. Además, seguiremos colaborando con los costes salariales de los profesionales de las unidades de apoyo y apostando por la integración de las personas con capacidades diferentes en las empresas ordinarias, incentivando la celebración de contratos indefinidos y la conversión de contratos temporales en indefinidos.

La política, tan denostada en los últimos tiempos, tiene la noble misión de distribuir con equidad y justicia los recursos públicos, apoyando a aquellas personas y colectivos que, por circunstancias muy diversas, se encuentran en una situación más desfavorable. Las políticas públicas deben arbitrar mecanismos para corregir esas desigualdades y garantizar la igualdad de oportunidades, facilitando la integración laboral y, en consecuencia, la integración social de todos los miembros de una colectividad. Ese objetivo es el que nos lleva a prestar atención a las personas en exclusión o en riesgo de exclusión social. Su integración laboral a través de las empresas de inserción se verá potenciada con los presupuestos del próximo año, con un incremento superior al 8 %. Vamos a destinar 800.000 euros a financiar el 50 % del salario mínimo interprofesional, tanto de las personas en exclusión o en riesgo de exclusión como su personal de acompañamiento.

Dentro de las entidades de la economía social, no podemos olvidar a las cooperativas y las sociedades laborales; entidades que han demostrado su capacidad para mantener y crear empleo, incluso en situaciones tan difíciles como las que hemos vivido. Su funcionamiento democrático, su solidaridad y su compromiso social son sus señas de identidad y constituye su principal fortaleza. Por eso, desde la Dirección General de Economía Social y Autónomos seguiremos apoyándolas en la incorporación de socios y en la realización de inversiones; un objetivo al que destinaremos 1,2 millones de euros, con un incremento de cerca de un 8 % al presupuesto de dos mil veintiuno.

Para finalizar esta área de la economía social, quiero destacar que, en los presupuestos de dos mil veintidós, continuaremos apoyando la gran labor socioeconómica que se viene realizando desde la Asociación Pajarillos Educa; ayuda destinada a la empleabilidad de las personas en riesgo de exclusión... de exclusión social,



especialmente las mujeres. Ayuda directa y nominativa por importe de 43.300 euros, recogida en los presupuestos de dos mil veintidós, y que vamos a ejecutar en el cumplimiento de una proposición no de ley aprobada por unanimidad en las Cortes de Castilla y León el pasado mes de febrero de dos mil veinte.

La Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales tiene para el año dos mil veintidós asignados 32,2 millones de euros. Este centro directivo gestionó el pasado año más de 24 millones de euros de ayudas COVID, destinadas al mantenimiento del empleo en empresas con trabajadores en ERTE. Una línea económica que por razones obvias no figura en los presupuestos del dos mil veintidós. Con todo, el presupuesto de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales alcanza los 35,2 millones de euros. Esta cantidad se distribuirá en medidas encaminadas en mejorar las relaciones laborales y en actuaciones destinadas a la prevención de riesgos laborales.

En lo que se refiere al ámbito competencial de mejora de relaciones laborales, con una asignación total de 21,6 millones de euros, nuestra prioridad se centra en apoyar el mantenimiento del empleo en sectores y empresas estratégicas, así como apoyar a los trabajadores en situación de vulnerabilidad. Ese es el objetivo que cumplen los dos grandes programas de la Dirección General de Trabajo y Prevención de Riesgos Laborales.

Por un lado, las ayudas al mantenimiento del empleo en sectores estratégicos. Una línea presupuestada en 9.000.000 de euros, que nos va a permitir apoyar a aquellas entidades que se enfrenten a situaciones de crisis empresariales sobrevenidas. El objetivo de este programa es garantizar el mantenimiento de los puestos de trabajo y la continuidad y la supervivencia de las empresas, como ya hicimos durante la pandemia.

El otro gran programa va destinado a ayudas a los trabajadores más vulnerables o afectados por crisis empresariales. Estaremos, como venimos haciendo en los últimos meses, al lado de los trabajadores provenientes de expedientes de regulación de empleo, ya sea con carácter temporal o extintivo. Apoyaremos a los trabajadores procedentes de empresas sometidas a concursos de acreedores o abocadas a cierres temporales por circunstancias diversas. Vamos a destinar 5.000.000 de euros a los trabajadores que se encuentren en esta situación, con una consideración especial a los mayores de 55 años.

Quisiera hacer también una breve mención a la línea de promoción y ascenso empresarial de las mujeres, por medio de la cual se apoya económicamente a las empresas que asciendan o promocionen a las mujeres trabajadoras y mantengan ese ascenso.

Por lo que se refiere a la prevención de riesgos laborales, dentro del marco del VI Acuerdo para la Prevención de Riesgos Laborales en Castilla y León 2021-2024, y con la finalidad de seguir impulsando el desarrollo de la cultura preventiva, vamos a realizar actuaciones de sensibilización y formación en el ámbito empresarial, educativo y en el conjunto de la sociedad. Destinaremos más de 3.000.000 de euros.

Nuestro compromiso en la lucha con la... contra la siniestralidad laboral tiene que ser total. En primer lugar, porque los accidentes laborales se traducen en costes muy elevados de vidas humanas. En segundo lugar, los accidentes laborales tienen consecuencias económicas muy relevantes para quienes lo sufren, para el conjunto



de la sociedad y para las empresas. Prevenir accidentes e invertir en seguridad supone además un ahorro de costes para las empresas y mejora su competitividad al contar con ambientes y trabajadores más saludables.

La salud laboral debe ser un compromiso de todos y debe contar con la implicación de Administraciones, empresarios, trabajadores y de la sociedad en su conjunto. Un hecho que está muy presente en estos presupuestos. En ese sentido, destinamos 1,2 millones de euros al ámbito empresarial para fomentar acciones de mejora y salud laboral. Acciones como la adquisición, adaptación o renovación de equipos de trabajo, implantación y certificación de los sistemas de gestión de seguridad y salud laboral, formación dirigida a trabajadores, empresarios, autónomos, mandos intermedios y delegados de prevención. Por otro lado, financiamos, con una subvención de 2,4 millones de euros, el programa de visitas y asesoramiento técnico en prevención de riesgos laborales a empresas y trabajadores a través de las organizaciones partícipes del diálogo social. En el mismo sentido, está prevista una subvención de 360.224 euros a la Fundación Laboral de la Construcción de Castilla y León.

Además, realizaremos acciones de sensibilización a toda la sociedad a través de jornadas técnicas y divulgativas, así como campañas de difusión de la seguridad y salud en el trabajo. La sensibilización y la formación son palancas del cambio para impulsar esta cultura preventiva. Con este mismo fin, igualmente se convocará una línea de formación en materia de prevención de riesgos laborales a desarrollar por parte de entidades privadas, con o sin ánimo de lucro.

La extensión de la cultura preventiva ha de alcanzar también a los escolares y a los jóvenes universitarios y posuniversitarios, de manera que cuando accedan al mundo laboral estén concienciados con la prevención. Ese es el objetivo que persiguen los programas de promoción y seguridad laboral y actualización de técnicos de nivel superior o asimilado por las universidades públicas de Castilla y León, y el programa de realización de proyectos de investigación en prevención de riesgos laborales por las universidades públicas de Castilla y León. Para los jóvenes que han finalizado su etapa universitaria, se pondrá a su disposición los programas formativos que permiten su especialización técnica en esta materia. Y ya dirigido a los escolares, y en la medida en la que la situación sanitaria lo siga permitiendo, se promoverán las visitas al Aula de Prevención de Riesgos, situado en el Centro de Seguridad y Salud Laboral, ubicado en León, y se convocarán los premios escolares en esta materia.

La Dirección General de Industria tiene sobre todo competencias en materia de coordinación y planificación dentro del organigrama de la Junta de Castilla y León. En ese sentido, su actividad se centra en la planificación y seguimiento de instrumentos de desarrollo y promoción del sector industrial y empresarial. La Dirección General de Industria lidera la elaboración, coordinación y seguimiento de estrategias tan importantes como el Plan Director de Promoción Industrial, los planes territoriales de fomento, los proyectos industriales prioritarios, así como participa en todas aquellas actuaciones desarrolladas desde la Consejería de Economía y Hacienda a través del ICE, una entidad en la que ostentamos su vicepresidencia.

Al margen de esa importantísima labor, la Dirección General de Industria cuenta con un presupuesto de 8,8 millones de euros para determinadas acciones estratégicas, con un incremento presupuestario del 27,3 %.



El sector industrial ha demostrado su robustez en Castilla y León, incrementando su peso en la Comunidad aun en situaciones tan adversas como las que hemos vivido. El peso del sector industrial, con datos de dos mil veinte, se ha incrementado hasta el 18,4 % del VAB (valor añadido bruto) y su cifra de negocios ha supuesto casi 10.000 millones, con un incremento del 14 % con respecto al año anterior.

Desde la Dirección General de Industria durante el año dos mil veintidós seguiremos apostando por apoyar a las pequeñas empresas industriales de la Comunidad en el desarrollo de sus procesos tecnológicos, de digitalización y robotización, imprescindibles para sobrevivir en una economía tan competitiva como la de hoy. Conscientes de ello, vamos a... a mantener las líneas estratégicas para apoyar las inversiones encaminadas a estos objetivos: las de digitalización industrial o industria 4.0, con un presupuesto cercano a los 3.000.000 de euros; las de impulso a la ciberseguridad industrial, proyecto ya iniciado con los presupuestos del dos mil veintiuno, con una excelente acogida; las de mejora de los procesos de fabricación mediante tecnologías *Lean manufacturing*.

Además de apoyar este tipo de inversiones, seguiremos apostando por la formación, especialmente en todo lo que tenga que ver con la digitalización y la ciberseguridad industrial, donde daremos continuidad a las iniciativas que hemos puesto en marcha este año dentro del Programa Reto Castilla y León Cibersegura. En este programa se incluye también la cátedra... nueva Cátedra de Ciberseguridad.

Quiero destacar también las actuaciones que se van a realizar en el ámbito de la seguridad industrial, que incluirá la creación de un nuevo Plan Renove referido a ascensores y al mantenimiento del Plan Renove de calderas y calentadores, ambos con un presupuesto de 200.000 euros cada uno.

La Dirección General de Comercio y Consumo, por su parte, tiene asignados casi 17 millones de euros, 16.879.000, para el año dos mil veintidós. Entre los objetivos marcados por esta Dirección General figuran el apoyo al comercio minorista y de proximidad para avanzar en los procesos de digitalización y modernización y para la reactivación del consumo. El comercio tradicional tiene un peso económico muy significativo en Castilla y León, pero es además esencial como prestador de servicios, especialmente en el medio rural y como elemento de sostenibilidad, tanto desde el punto de vista social como desde el punto de vista medioambiental y urbano.

En este contexto, seguiremos manteniendo y potenciando: las ayudas dirigidas a proyectos y actuaciones de reactivación del comercio minorista de proximidad, que contarán con 1,5 millones de euros; las ayudas a la organización de ferias comerciales; las ayudas a las pymes comerciales y artesanas con más de 2.000.000 de euros, dirigidas a la modernización, digitalización y mejora de la gestión del comercio de la Comunidad; las ayudas a las entidades y organizaciones del sector para apoyar la formación, la promoción y el desarrollo de proyectos conjuntos capaces de impulsar los nuevos servicios que reclama el consumidor de hoy.

Nuestra colaboración y apoyo a las entidades locales, con un presupuesto cercano a los 4.000.000 de euros, representa también una parte fundamental del presupuesto que vamos a destinar al sector del comercio.

En primer lugar, quisiera señalar que estamos poniendo en marcha, en colaboración con los ayuntamientos, una red de mercados excelentes que nos permitan poner en valor los mercados de abastos municipales, con su correspondiente sello



de calidad. Dentro de este proyecto incluimos la rehabilitación y remodelación del mercado municipal de Zamora, con 1,1 millones de euros entre los dos mil... años dos mil veintiuno y dos mil veintidós; la construcción del Nuevo Mercado Norte de Burgos, al que se destinará una partida de medio millón de euros, que tendrá continuidad en los ejercicios dos mil veintitrés y dos mil veinticuatro. Estas ayudas se suman a las que ya hemos tramitado este año para el mercado municipal de Ávila, con 1.000.000 de euros. Convocaremos, además, una línea nueva de subvenciones dirigidas al impulso de la excelencia en los mercados municipales de abastos, con una dotación inicial de 600.000 euros. Quisiera subrayar también que, entre las medidas incorporadas al Plan Territorial de Fomento de Medina del Campo, la Dirección General de Comercio destina 200.000 euros para la recuperación de la actividad comercial en el entorno de la plaza Mayor de este municipio.

Asimismo, incrementaremos la partida destinada a la Pasarela de la Moda de Castilla y León para fortalecer el formato híbrido que hemos ensayado este año, combinando lo virtual y lo presencial y que ha tenido enorme éxito.

Como no podría ser de otro modo, mantendremos nuestra colaboración con distintas entidades: con las Cámaras de Comercio, Industria y Servicios de Castilla y León, con el Consorcio Institución Ferial de Castilla y León, con el Centro Nacional del Vidrio y con la Universidad de Valladolid para financiar la Cátedra de Innovación para el Comercio.

En definitiva, nos encontramos ante un presupuesto en materia de comercio con importantes incentivos a la inversión, a la reactivación del comercio de proximidad, a los mercados municipales de abastos y a los entornos comerciales en el ámbito local. Presupuestos que persiguen la modernización y la digitalización en el ámbito de las empresas, y la promoción en el ámbito asociativo.

En materia de consumo, con un importe de casi 4,3 millones de euros, seguiremos apostando por la defensa de los consumidores y usuarios, con un programa que apuesta claramente por la inspección de consumo, como uno de los instrumentos más relevantes a la hora de velar por el cumplimiento de las normas sobre protección de los consumidores.

Dentro de las labores de inspección, quiero destacar los controles que se realizan para garantizar, por ejemplo, la seguridad de los consumidores en relación con los productos de uso común, siendo las mascarillas uno de los más utilizados en estos últimos dos años. A este respecto, hay que señalar que en dos mil veintiuno se han efectuado más de trescientas actuaciones de control de mascarillas, con casi 2.500 productos retirados del mercado por considerarse inseguros para la protección del COVID. A esta labor fundamental hay que sumar la prestación del servicio de información al consumidor, realizada tanto desde las secciones de consumo en los servicios territoriales como desde servicios centrales, que ha ido tan importante... que ha sido tan importante en estos tiempos de pandemia. En ese sentido, quiero destacar que durante el pasado ejercicio se tramitaron solo desde los servicios centrales de consumo 6.254 consultas, lo que supone un incremento del 128,25 % en el número de consultas atendidas respecto al ejercicio del año anterior.

Continuaremos, con ese presupuesto, apostando por la Junta Arbitral de Consumo de la Comunidad de Castilla y León también como eficaz sistema de resolución alternativa de litigios entre consumidores y empresarios.



Finalizamos este capítulo poniendo de manifiesto el apoyo que, con un total de 225.000 euros, se presta desde la Consejería a las asociaciones de consumidores y usuarios y a sus labores de asesoramiento e información en materia de consumo.

Por último, paso a desarrollar el presupuesto del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, del ECYL, que cuenta para el año dos mil veintidós con 290,3 millones de euros, un 21,97 % más que el presupuesto inicial de dos mil veintiuno, lo que supone un incremento superior a los 52,3 millones de euros en términos absolutos. De estas cifras, en lo que se refiere estrictamente al presupuesto del Servicio Público de Empleo de Castilla y León, se van a destinar a la ejecución de políticas activas de empleo más de 250 millones de euros, 254 en concreto, lo que representa un 87,5 % del presupuesto total. Estas cuantías denotan el enorme esfuerzo que la Consejería realiza no solo para acabar con la lacra del desempleo, sino para caminar hacia la senda de un empleo de calidad.

El presupuesto del ECYL se nutre de dos fuentes de financiación diferenciadas –como saben–: por una parte, los fondos autónomos y, por otra, los... los fondos vinculados. En el próximo ejercicio contaremos con una distribución también de los fondos de Mecanismos de Recuperación y Resiliencia.

Haciendo una distribución por capítulos, sin incluir el destinado a gastos de personal, que ya ha sido analizado al principio de mi intervención, cabe destacar lo siguiente.

En el Capítulo 2, que permaneció varios años con un anómalo desfase presupuestario, inició ya el año anterior una... una adecuación a los gastos reales. Para el próximo ejercicio se incrementará un 23,42 %, como consecuencia de la adecuación a los gastos previstos para el mantenimiento de centros y la implementación de nuevos servicios y la modernización de los existentes. Como ya he subrayado en anteriores ocasiones, el esfuerzo realizado por el ECYL desde el año pasado en materia de digitalización y prestación de nuevos servicios telemáticos ha sido inmenso. Ese esfuerzo ha permitido afrontar con éxito los retos de la pandemia y dar un salto cualitativo y cuantitativo en su modernización. Un camino en el que vamos a seguir avanzando a lo largo del próximo año porque las Administraciones no podemos permanecer al margen de la transformación digital y de los desarrollos tecnológicos. Todo lo contrario, debemos impulsar y promover esos procedimientos con una nueva forma de relacionarnos con los ciudadanos.

Para analizar los Capítulos 6 y 7, agruparé las distintas líneas y programas en ocho grandes bloques.

El primer bloque es el relativo al fomento del empleo en empresas. Hoy más que nunca es preciso apoyar a nuestras empresas para mejorar su competitividad, es el único modo de sobrevivir en unos momentos en que productos y servicios se pueden transferir desde cualquier parte del mundo. Es necesario que nuestras empresas accedan plenamente al tren de la digitalización, incrementen sus ratios de productividad y fomenten la inter... internacionalización de sus productos.

Nuestras ayudas deben ser una palanca para impulsar la innovación y la modernización de las empresas, con el fin de apoyar el cambio de modelo energético y con el de afrontar con éxito el desafío tecnológico. Deben, asimismo, convertirse en un estímulo para sustentar la actividad e incentivar la contratación de trabajadores desempleados. A estos incentivos vamos a destinar algo más de 18,9 millones



de euros en los presupuestos del próximo ejercicio, con distintos programas, pero con un objetivo común: promover la creación de empleo y sobre todo la creación de empleo de calidad.

Al mismo tiempo, seguiremos priorizando la contratación de los colectivos vulnerables y con mayores dificultades de acceso al mercado laboral, con el fin de concentrar las ayudas en quien más lo necesitan. Contaremos en este bloque con la aportación especial de dos proyectos de inversión financiados con cargo a los Mecanismos de Recuperación y Resiliencia: el Programa Investigo y el Programa de Apoyo a Colectivos Especialmente Vulnerables.

El segundo bloque corresponde al fomento del empleo por cuenta propia. Potenciar la cultura emprendedora y ayudar a los promotores empresariales en el desarrollo de su idea de negocio son actuaciones fundamentales en el desarrollo de las políticas de empleo. Nuestra economía precisa un mayor componente industrial, con iniciativas innovadoras, con alto contenido tecnológico y bajos costes salariales que proporcione productos atractivos y con un alto grado de productividad. Nuestro objetivo es lograr la inserción laboral de personas en situación de desempleo y favorecer la incorporación de talento y de innovación en el tejido empresarial de nuestra Comunidad. A estos programas vamos a destinar 6.000.000 de euros.

El tercer bloque corresponde al Plan de Empleo Joven. Los jóvenes siguen siendo uno de los colectivos más damnificados por la crisis provocada por la pandemia, y ya lo fueron especialmente con la crisis de dos mil ocho y nuevamente lo vuelven a ser ahora. El apoyo a este colectivo se manifiesta una vez más como imprescindible si queremos que formen parte no ya de nuestro futuro, sino de nuestro presente como partícipes de las medidas a implementar, donde la digitalización y las nuevas tecnologías son prioritarias, con el fin de que ellos estén perfectamente preparados y en las mejores condiciones de implicarse e incluso de liderar estos procesos.

En consonancia con el Plan Anual de Empleo que se acuerda con los agentes económicos y sociales de nuestra Comunidad, se aprobarán medidas específicas adicionales para este colectivo, con un presupuesto de más de 78 millones de euros, con el objetivo de conseguir incentivar alrededor de 4.000 empleos, 14.300 jóvenes participantes en acciones formativas y 75.000 beneficiarios de algún tipo de prestación o servicio.

Con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia pondremos también en marcha dos programas de fomento del empleo joven: por un lado, el Programa de Primera Experiencia Profesional, cuyo objetivo es la contratación de jóvenes de entre dieciséis y veintinueve años por entidades administrativas, entidades del sector público institucional o corporaciones locales; y, por otro, el Programa Investigo, también para la contratación de jóvenes de dieciséis a veintinueve años por organismos públicos de investigación, universidades, centros tecnológicos, centros públicos y privados de investigación, desarrollo e innovación.

Es preciso señalar también que no se ha tenido en cuenta en las cifras presentadas, como tampoco se ha incorporado a los Presupuestos Generales del Estado, el Plan de Garantía Juvenil Plus 2021-2027, de trabajo digno para las personas jóvenes. Este nuevo plan se basa en la experiencia en la aplicación del plan original y, con sustento en los resultados de su evaluación, el nuevo Plan de Garantía Juvenil Plus incorpora aquellos aspectos de la Garantía Juvenil anterior que se han mostrado eficientes y refuerza a aquellos de sus elementos que requerían una mayor atención.



También incorpora contenidos y principios nuevos destinados a incrementar su eficacia y a reforzar el empleo y la formación de calidad. Ya se han puesto en marcha los grupos de trabajo en los que participan todas las Comunidades Autónomas y que en dos mil veintidós proseguirán su labor con el fin de implementar este referido plan.

En el cuarto bloque encontramos el Plan de Empleo Local. Las medidas de empleo local deben contribuir a hacer frente al reto demográfico en una Comunidad con una amplia dispersión territorial, baja densidad de población, mayor envejecimiento y mayores dificultades para la prestación de servicios; factores que inciden significativamente en la sostenibilidad del estado del bienestar en estos territorios. El apoyo a la contratación en nuestros municipios, sobre todo de jóvenes y mujeres, puede revertir una situación de vulnerabilidad laboral y contribuir con ello al asentamiento de población, así como a la mejora en la prestación de servicios. El crédito previsto para incentivar la contratación para entidades locales asciende a 80,4 millones de euros.

Entre estos incentivos destacan el Programa Mixto de Formación y Empleo, dotado con 34,3 millones de euros, de los actuales 25,6 millones se concederán a entidades locales. Este programa es muy importante porque, además de formar, proporciona un contrato de trabajo y porque en su mayoría se desarrolla en el medio rural.

El Programa ELTUR, para fomento del empleo relacionado con los recursos endógenos de cada municipio, ya sean turísticos, culturales o naturales. Se trata de un programa también dirigido a municipios de menos de 5.000 habitantes y diputaciones para la contratación temporal de desempleados, con el fin de realizar obras y servicios relacionados con los recursos mencionados. Un programa, por cierto, que modula sus requisitos en la provincia de Soria por sus singularidades territoriales y demográficas.

Además de estos programas específicamente dirigidos al empleo local, no debemos olvidar los incentivos adicionales en diversos programas de fomento del empleo, cuando las contrataciones o las altas como autónomo tengan lugar en municipios de menos de 5.000 habitantes. Con ello queremos contribuir a la inserción laboral, sobre todo de las personas que pertenecen a los colectivos más vulnerables, como las mujeres, las personas jóvenes, las personas con discapacidad, las personas mayores de 55 años o los afectados por la descarbonización de la economía.

En definitiva, estamos realizando acciones que contribuyen en último término a reducir las desigualdades en nuestro territorio, a fijar población, a la cohesión social y a potenciar el desarrollo económico de aquellos sectores que potencialmente son generadores de riqueza y empleo de calidad, como los agroalimentarios, los forestales, los que tienen que ver con las energías limpias y renovables.

El quinto bloque se corresponde con la formación para desempleados y ocupados. Según datos de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, más de un millón de jóvenes se encuentran en España actualmente en situación de desempleo. Sin embargo, más de 500.000 carecen de formación, lo que les imposibilita obtener un empleo de calidad. Sectores como la sanidad, la empresa, la hostelería o el turismo enfocan la amplia totalidad de sus ofertas de empleo a los titulados de ciclo formativo de grado medio y superior, algo que en los próximos años vamos a ir viendo también en otros sectores laborales, como la tecnología, el comercio y la producción.



Según datos de la Unión Europea, en el año dos mil treinta el 65 % de los nuevos puestos de trabajo se crearán en España... que se crearán en España requerirán de profesionales con una titulación en grado medio y un 35 % requerirá profesionales con FP de grado superior y estudios universitarios.

El departamento que dirijo va a dar un nuevo impulso a la Formación Profesional específica con compromiso de contratación. Para ello, tenemos la intención de reforzar la financiación de acciones de Formación Profesional para el empleo, desarrolladas por empresas y entidades privadas y sin ánimo de lucro, instaladas en el territorio de nuestra Comunidad, dirigidas a la mejora de la empleabilidad de la población castellano y leonesa.

La importancia de esta medida radica en que conecta de un modo práctico la formación y el empleo con una doble ventaja: es una formación a medida de las necesidades de las empresas y, por tanto, adaptada a las demandas del mercado laboral; y es una buena oportunidad para el trabajador desempleado porque no... no solo para adquirir conocimientos y competencias, sino también para acceder a un puesto de trabajo.

La formación programada por las empresas se constituye como una medida eficaz, en cuanto que, además de contribuir a la mejora de la capacitación de los trabajadores, mejora su productividad mediante una plan... planificación real ajustada a las necesidades de la economía y del mercado laboral.

En este ejercicio vamos a... a destinar a la Formación Profesional para el empleo alrededor de 127,8 millones de euros para la formación de trabajadores desempleados y ocupados. Son cifras muy importantes, se han reservado 74,1 millones de euros para trabajadores desempleados, 19,3 para ocupados y 34,3 para programas mixtos de formación y empleo.

El sexto bloque es el referido a la igualdad de oportunidades en el acceso al mercado laboral. Como ya se ha dicho anteriormente, las políticas activas de empleo contribuyen a la igualdad de oportunidades en el acceso al empleo, actuando sobre las causas de la menor empleabilidad, como los desajustes en la cualificación, las dificultades para adquirir experiencia profesional o habilidades para la búsqueda y el mantenimiento de la ocupación.

Quiero hacer referencia aquí a la puesta en marcha de tres programas financiados también con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia, y que tendrán continuidad en los próximos ejercicios, relativos a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

Por un lado, el Programa de apoyo a la mujer en el ámbito rural y urbano, con el fin de prestar atención personalizada a las mujeres de áreas rurales y urbanas, preferentemente de municipios de... menores de 5.000 habitantes, a través de itinerarios integrados.

Por otro lado, el Programa de formación e inserción de víctimas de violencia de género, con compromiso de contratación, con la previsión de que el 50 % de las participantes continúen trabajando pasados seis meses.

Los dos programas que acabo de citar tienen en común un itinerario personal e integrado de orientación, asesoramiento y acciones de formación ajustado al perfil de empleabilidad de las mujeres participantes.



La formación impartida estará relacionada con puestos de trabajo con buenas perspectivas territoriales, derivados de las necesidades del mercado laboral rural y urbano en el que se desarrollen, y tendrá por objetivo la adquisición de una cualificación que aumente la empleabilidad de las participantes y sus posibilidades de acceso a un trabajo digno y que, al mismo tiempo, refuerce el desarrollo productivo de las zonas rurales, luche contra la brecha de género y mejore la permanencia de las mujeres en el territorio.

Por último, quiero referirme a un Programa de acciones para favorecer la transversalidad en las políticas activas de empleo.

El séptimo bloque es el de la prestación de servicios de trabajadores... a trabajadores y empresas. La prestación de servicios a trabajadores y empresas en una población... es una obligación, perdón, para los Servicios Públicos de Empleo, garantizada en todo el Estado en la Carta Común de Servicios, en condiciones de igualdad y garantizando el acceso gratuito a todas las personas.

En el caso de las personas desempleadas, esta atención se articulará a través de un itinerario personalizado para el empleo. Este itinerario se configura como un derecho para las personas desempleadas y una obligación para los Servicios Públicos de Empleo. En nuestra Comunidad, más de 200.000 personas reciben anualmente algún tipo de servicio orientado al empleo. Los Servicios Públicos de Empleo podrán prestar los servicios a sus usuarios, bien directamente o a través de sus medios propios –es decir, a través de los orientadores laborales y el personal ubicado en las oficinas de empleo–, o bien a través de entidades colaboradoras habilitadas para ello y bajo la tutela del Servicio Público de Castilla y León.

La prestación de servicios se ha reforzado con la incorporación de un centenar de prospectores con formación y experiencia en materia de orientación y prospección, cuya función prioritaria es la de analizar el mercado, profundizar en el conocimiento de las empresas y de sus necesidades y promover la inserción laboral de las personas que están en desempleo. El grado de satisfacción de los empresarios ronda, como saben, el 90 %.

El presupuesto destinado a la prestación de servicios para este ejercicio es de 25 millones de euros. No obstante, conviene recordar que gran parte de los servicios se prestan a través de las oficinas de empleo, cuyos gastos de personal, administración y funcionamiento quedan fuera de los programas convocados, ya que su presupuesto se financia a través de los Capítulos 1 y 2.

El octavo y último bloque corresponde a la modernización del Servicio Público de Empleo de Castilla y León. Es importante trabajar en un entorno digno donde los usuarios que acceden en busca de información o servicios de empleo lo hagan en un espacio agradable, pero a su vez es... es necesario adoptar nuestros entornos de trabajo a las necesidades actuales y con los recursos disponibles en cada momento. La reciente crisis social y sanitaria ha impulsado procesos ya iniciados con anterioridad, como el teletrabajo, la atención virtual o la teleformación. La adopción y adaptación a estas formas de trabajo obligan a la modernización de equipos, oficinas y recursos con el único objetivo de realizar más y mejores prestaciones y servicios a nuestros usuarios. La extensa red de oficinas –54– repartidas por nuestra Comunidad, así como los centros propios de formación, requieren constante dedicación y mejora. Para ello, vamos a destinar alrededor de 11,5 millones de euros, incluyendo programas de formación para el personal del Servicio Público de Empleo de Castilla y León.



Por último, y no menos importante, quiero destacar, dentro de los proyectos de... de inversión, el Programa también de Centros de Orientación, Acompañamiento e Innovación para el Empleo.

En definitiva, señorías, he tratado de exponer las principales actuaciones a acometer desde la Consejería de Empleo e Industria y los... los organismos a ella adscritos el próximo año en los presupuestos de dos mil veintidós. Creo que estamos ante un presupuesto equilibrado y realista, que, por supuesto, puede ser mejorado con la participación de todos los grupos, siempre que sea participación... y esa participación sea constructiva. Estamos ante la oportunidad de consolidar la recuperación económica y seguir creando empleo. Esto nos exigirá más esfuerzo, pero estoy convencida de que merecerá la pena.

Y sin más, me pongo ya a su... a disposición de sus señorías para tratar de dar respuesta a las cuestiones que consideren conveniente plantear y para escuchar cuantas sugerencias, ideas y aportaciones quieran formular. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Muchas gracias, señora consejera. Hacemos un receso de veinte minutos. Con lo cual, reanudamos la sesión a las doce y media. Ruego puntualidad, señorías. Gracias.

[Se suspende la sesión a las doce horas diez minutos y se reanuda a las doce horas treinta minutos].

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señorías, se reanuda la sesión. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, se procede a la apertura de un turno de los portavoces de los diferentes grupos parlamentarios. En primer lugar, y por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de diez minutos, el procurador don Pedro Pascual.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Muchas gracias, vicepresidenta. Buenos días, señorías. Muchas gracias, señora consejera, por la exposición que nos ha hecho de los presupuestos de su Consejería. Y no me voy a extender mucho y voy a ser breve, porque tampoco son muy extensas, o al menos a simple vista, las cuentas de la Consejería de Empleo e Industria para mi provincia.

Le decía que parecen unas cuentas escasas en una materia que tiene gran importancia en Ávila. Me quedo con los datos que ha dado y con la información que ha facilitado, aunque algunas cosas no me acaban de convencer porque pienso que en esta materia la Junta tiene que ser mucho más ambiciosa y tener en cuenta las particularidades y las necesidades concretas de cada provincia. Los Presupuestos son una oportunidad para la Junta de Castilla y León de demostrar, y que traten de paliar, las carencias de provincias olvidadas, como puede ser la mía, Ávila.

Parece, según dicen los expertos, que estamos en la senda de la recuperación, y usted nos ha comentado los buenos datos en la disminución del desempleo. Pero en todo este proceso hay hechos que han podido ser determinantes: por un lado, las vacunas, que se ha visto que son muy eficaces, lo que nos ha permitido



recuperar mucha de nuestra actividad y salir a la calle con... con prácticamente total normalidad; y otro ha sido el clima primaveral que hemos tenido hasta ahora y que ha contribuido a que la gente siguiese viajando y consumiendo. Eso está contribuyendo a regenerar nuestra economía, habrá que ver qué pasa a partir de ahora. Por eso digo que los datos son buenos, pero todavía tenemos mucho margen de mejora. Y en todo este contexto los Presupuestos de la Comunidad son yo creo, señora consejera, que clave.

Lo primero que me ha sorprendido es no ver ninguna partida concreta para mi provincia. Ya sé que me dirá luego que están contempladas, pero bueno. Hay partidas para el Servicio Público de Empleo, para la promoción del comercio y el consumo, pero no veo nada que me haga ver que esas partidas van a repercutir de forma positiva en Ávila. Así que me gustaría que me explicase de qué manera se van a poder beneficiar los abulenses de estos presupuestos.

Porque, a pesar de esos buenos datos que comentábamos antes, la provincia de Ávila sigue teniendo los mismos problemas, señora consejera, seguimos estando olvidados dentro de la Comunidad y seguimos teniendo las mismas necesidades de siempre. Es cierto que hay cosas que son... que no son competencia de su Consejería, como puede ser el tema de las pésimas comunicaciones que tiene mi provincia y que sí repercuten directamente en el empleo, de forma directa además. Sin una red de comunicaciones y transporte adecuada, es normal que el tejido industrial abulense pues esté como está.

Todos sabemos lo que hay en Ávila, y no me voy a extender más porque ya les tengo aburridos todo el tiempo con Ávila, Ávila, y voy a seguirles aburriendo más todavía, claro, porque para eso estoy aquí, pero me voy a centrar en lo que hacen... pues, bueno, siempre estamos hablando del Plan Territorial de Fomento para Ávila y su Entorno, que es cierto, que es muy importante, muy importante y pionero en la provincia, pero no se puede basar todo... solo todo en eso. El problema de Ávila es mucho más profundo y ustedes no pueden ampararse exclusivamente en el Plan de Fomento o cuando me contesta lo de la Nissan y la Nissan y la Nissan. Este año, al igual que la anterior, las cuentas regionales parecen apostar todo a este programa industrial, pero les sigo diciendo que las necesidades de Ávila van más allá.

Hay una partida de algo más de 1,6 millones de... en la Consejería de Economía y Hacienda para, según dice, realizar obras en el polígono industrial de Vicolozano. A mí me gustaría, señora consejera, que me aclarase para qué es exactamente esa partida, si puede ser. ¿Es para urbanizar el suelo o para la más que necesaria, y por la que tantas veces he preguntado, subestación eléctrica o para infraestructuras? Es que no lo sé. Lo que sí parece que es, y es por eso por lo que no me cuadra esta partida, es que el Plan Territorial de Fomento recoge 19 millones hasta dos mil veintitrés y ahora solo aparecen presupuestados 1,6. Si hay que ejecutar esa cantidad entre dos mil veintidós y dos mil veintitrés, ¿dónde está el resto? ¿Cuándo se va presupuestar? Y lo que decía, ¿para qué es? Porque el documento del plan recoge diferentes compromisos que aún están pendientes, como el convenio con Iberdrola para dotar de suministro eléctrico al polígono –por un importe previsto de 621.414 euros–, la subestación eléctrica, el centro de seccionamiento o la reparación de instalaciones de electricidad de media tensión, baja tensión, centro de transformación y alumbrado público, obras necesarias para que el polígono sea atractivo y cuente con servicios básicos para que las empresas quieran instalarse en suelo abulense.



Le agradecería, si puede aclararme, qué partidas se van a ejecutar, porque por mucho que ustedes digan estos días que las partidas para Ávila son cuantiosas, yo le digo que todavía tenían que serlo aún más. Son muchos años de espera, señora consejera, y seguimos prácticamente igual. Los presupuestos son para una provincia como la mía una oportunidad para reclamar lo que nos corresponde, ni más ni menos.

Y para terminar, simplemente, de todas las líneas de subvenciones que hay recogidas en las cuentas, me gustaría si puede ser que me especificara a cuáles se puede acoger los ayuntamientos de la provincia de Ávila y para qué son. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra ahora, por un tiempo máximo también de diez minutos y por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, la procuradora doña Inmaculada Gómez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, vicepresidenta. Y buenos días a todos, señorías. Me gustaría empezar nuestra intervención dando la bienvenida a la señora consejera y a todos los miembros del equipo que la acompañan en el día de hoy, y aprovechar la ocasión para felicitarles a todos por haber posibilitado recuperar datos de empleo previos a la pandemia.

Hace un año ya defendíamos en esta misma sala que el presupuesto para dos mil veintiuno eran unas cuentas responsables y prudentes, en equilibrio con la situación económica y sociosanitaria que se vivía entonces. Gracias a dicho presupuesto y al esfuerzo de todos y cada uno de los que conforman su Consejería, afrontamos una situación que entonces solo podíamos alcanzar a imaginar, pero que era difícil de prever. Por supuesto, y como usted también ha manifestado, los buenos resultados para nada pueden suponer una paralización o una relajación de la actividad de su Consejería, porque son muchas aún las amenazas externas y también las oportunidades en las que trabajar por mejorar.

La llegada de la pandemia obligó a modificar los planes y la distribución de los recursos. Los presupuestos del veintiuno fueron diseñados para mitigar los efectos de la pandemia, con el objetivo de reactivar el empleo, dar apoyo a nuestros autónomos, a la industria y al comercio, sin olvidar las políticas en materia de relaciones laborales y la fundamental prevención de riesgos laborales. Un presupuesto con medidas extraordinarias para aliviar una situación sin precedentes, como prueban el impulso del teletrabajo y la puesta en marcha de ayudas económicas por valor de 100 millones de euros y más de 53.000 beneficiarios, a través de, bueno, programas conocidos en esta... en estas Cortes por todos, medidas extraordinarias, el plan de choque y las ayudas dirigidas a trabajadores autónomos. Una senda sin la que no podemos entender los presupuestos que hoy nos presenta, señora consejera. Así, podemos afirmar que los de dos mil veintidós son los presupuestos de la consolidación, de la recuperación económica y de la modernización de Castilla y León. No obstante, como adelantaba, no debemos obviar los agentes externos que pueden contribuir a ralentizar el crecimiento previsto para nuestra Comunidad, crecimiento



previsto en un 4,9 %, debido al incremento de los costes energéticos, la inflación, la escasez de materias primas y su encarecimiento o el desabastecimiento de productos, como el conocido caso de los semiconductores, debiendo trabajar de forma decidida para minimizar estos y otros agentes.

Somos plenamente conscientes que, pese al contexto pospandemia y el impacto de los elementos exógenos, como bien decía al inicio, esta Consejería ha sido capaz de recuperar los niveles de empleo superiores a los previos a la pandemia hasta llegar a tasas propias de dos mil ocho y con mejores datos que la media nacional.

Como mencionaba, según la EPA, en el tercer trimestre prácticamente alcanzábamos el millón de personas ocupadas y la tasa de paro de Castilla y León se situaba en el 10,5 %, 4,52 puntos por debajo de la media española y la cuarta más baja de todas las Comunidades Autónomas. Se registraba un descenso del desempleo en nuestra Comunidad durante el mes de octubre respecto a septiembre de 2.774 personas, suponiendo una importante caída del 2 %. Considero que son datos positivos que conviene recordar y aplaudir, y, por supuesto, animar a todos aquellos que lo han hecho posible a seguir trabajando en esta senda de recuperación.

La Consejería de Empleo e Industria cuenta para ello con estos presupuestos, con una cuantía de 411 millones de euros, lo que supone un incremento del 14,73 % con respecto al presupuesto del año anterior, 52,60... perdón, 52.638 millones más para este año, destinados a seguir trabajando en tres objetivos fundamentales para nuestra sociedad, como son el fomento del empleo, apostando por los colectivos vulnerables, la prevención de riesgos laborales, la mejora del tejido productivo, fomentando la industria y el comercio y apostando por la economía... una economía palanca, como son... es la de los autónomos y la economía social, y la formación como un elemento transversal clave para fortalecer ambos objetivos. Estos presupuestos ofrecen incentivos a las empresas, poniendo a su disposición 463 millones de euros... de euros para ayudas directas, 58 millones para ayudas financieras y 1.150 para avales.

Sabemos que un pilar fundamental de nuestra Comunidad también son los trabajadores autónomos, que son generadores de... claves de empleo, motor de nuestra economía, y, por tanto, el apoyo a este sector en estos presupuestos sigue... es y sigue siendo una prioridad, y se destina un total de 1,2 millones de euros. Se continúa también subvencionando la afiliación de estos nuevos autónomos y ampliando la tarifa plana de la... de las cuotas a la Seguridad Social por seis meses más. Así, tiene también continuidad en estos presupuestos la reciente línea de subvenciones convocada el pasado mes de octubre para contribuir al desarrollo económico mediante el fomento del... del empleo autónomo, facilitando el establecimiento de los trabajadores autónomos que trasladen su actividad a Castilla y León desde cualquier otra Comunidad Autónoma, contribuyendo así a consolidar negocios en nuestra... en nuestro territorio.

Vemos muy positivo también el programa específico previsto que mencionaba para incentivar el desarrollo y el fortalecimiento del trabajo autónomo. También se deben mencionar las ayudas destinadas al mantenimiento del empleo, subvenciones para el período veintiuno-veintidós, en régimen de concesión directa, que tiene por objeto financiar las acciones de Formación Profesional para el empleo desarrolladas por empresas de sectores estratégicos, instaladas en nuestra Comunidad, dirigidas



a la mejora de la empleabilidad, mediante la adquisición de un nivel de cualificación profesional adaptado a las demandas empresariales, a través de la realización de cursos específicos de formación o en materia de ciberseguridad, seguridad digital y tecnologías avanzadas. Es decir, avanzar en empleo de calidad y en... en vincular oferta y demanda de trabajo.

En el plano de la Dirección General de Industria, nos encontramos con un incremento del 27,3 %. El sector industrial, según los datos de dos mil veinte, tiene un peso relativo en nuestra Comunidad de 18,4 % del valor añadido bruto, en un valor absoluto ha supuesto casi 10.000 millones de euros, con un incremento del 14 % con respecto al año anterior, lo que también son datos positivos.

En el presupuesto de este año veintidós se impulsarán... de este presupuesto del año dos mil veintidós, impulsará varias líneas de nuestra política industrial, como son el impulso a la ciberseguridad industrial y el fomento de la digitalización industrial, o Industria 4.0. Sabemos que la ciberseguridad es un factor clave que permite el desarrollo y la explotación de la innovación y de las tecnologías digitales y, por ello, está necesariamente vinculada a las perspectivas de crecimiento, creación de empleo y respuesta a los retos medioambientales y sociales del futuro.

La Consejería de Empleo e Industria impulsó en este año el proyecto Reto Castilla y León Cibersegura para apoyar e impulsar precisamente esta transformación digital y la ciberseguridad entre las empresas, trabajadores autónomos, con el objetivo de llegar a más de 20.000 alumnos, y en dos mil veintidós ya están convocadas 790 acciones formativas, 775 en competencias digitales y 115 en ciberseguridad.

Como saben, tenemos que conseguir que las empresas que buscan estos perfiles profesionales los encuentren en nuestra Comunidad. Tenemos que ser referente como Comunidad en materias como la digitalización y la ciberseguridad -porque tenemos afortunadamente el INCIBE, como bien conocen, y la Agrupación Empresarial Innovadora de Ciberseguridad y Tecnologías Avanzadas, como el Cybersecurity Innovation Hub-, la digitalización, robotización y desarrollo tecnológico del tejido productivo, muy presentes en las políticas de empleo que están aplicándose de las... desde la Consejería.

En políticas de empleo se destinarán 397 millones de euros, un 15 % más que en dos mil veintiuno, para actuaciones de formación en el empleo, economía social y programas de mejora de la empleabilidad. De esta manera se cumplirán los objetivos... los compromisos adquiridos con el diálogo social. No obviemos, en este sentido, el carácter participativo de estos presupuestos al integrar el diálogo social tanto en protección social como en formación y acceso al empleo, fomentando la colaboración con el sector privado para aumentar la competitividad económica y con el tercer sector en los servicios profesionales a las personas, aunando las aportaciones de todos los agentes.

Uno de los objetivos principales de esta Consejería, como... como ya hemos mencionado, consideramos que es y debe ser los jóvenes, que, aun manejando unos datos positivos como son el descenso del paro en este colectivo y el aumento de las afiliaciones, que se incrementa... se incrementa el presupuesto un 11 % más para programas de empleabilidad y formación de jóvenes, y además se... se incluyen, se consideran 29 millones en beneficios fiscales en su apoyo. Otro colectivo que merece nuestro apoyo y su... y facilitar su integración en el mercado laboral son las personas



con... con discapacidad para... partida para la que se dota con 40,29 millones de euros para las empresas de economía social y para la integración de estas personas, con también un considerable aumento del 16 %.

En el caso del ECYL, destacar el trabajo que ha hecho y que continúa haciendo en materia de formación... perdón, de fomento del empleo en las empresas, fomento del autoempleo, plan de empleo joven y plan de empleo local o de formación, tan necesario durante el período más intenso de la pandemia y tan necesario también para los retos futuros que se nos plantean.

En definitiva, y por concluir, señora consejera, como ya adelantaba, consideramos que estos presupuestos están dotados para convertirse, efectivamente, en los presupuestos de la consolidación de la recuperación económica y de la modernización del tejido económico y social de Castilla y León. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos y por el Grupo Parlamentario Popular, el procurador don Alberto de Castro.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Señora consejera, en primer lugar, darle la bienvenida una vez más, ya es la cuarta seguida en la cual viene usted a dar explicaciones a estas Cortes. Yo le agradezco y le felicito por su disposición. Yo creo que es un dato que es récord en la Cámara, cuatro comparecencias seguidas en los cuales hemos hablado de diálogo social, del plan de industria, el balance de la legislatura y hoy estamos en el debate de Presupuestos. Y yo quisiera también agradecerle a todo su equipo que ha venido hoy acompañándola a la hora de presentar este reto para Castilla y León, es un reto que realmente es lo que nos demandan los ciudadanos.

Los ciudadanos de Castilla y León lo que nos piden son unos presupuestos que intenten paliar las necesidades, y solo hay dos, que parecen sencillas, pero no lo son. Lo que quieren es que protejamos a los que más lo necesitan y al conjunto de la sociedad, por eso es un presupuesto netamente social, el 83 % del presupuesto se lo llevan las áreas que dan calidad a los servicios públicos, como sanidad, educación y servicios sociales. En los cuales Castilla León, gracias a todos, a las políticas del PP y en este caso también de Ciudadanos, y sobre todo a los trabajadores públicos, tenemos unos servicios públicos de calidad. Y luego nos piden, pues que minimicemos las consecuencias de la crisis del COVID en el tejido empresarial y económico. Los trabajadores, los empresarios autónomos lo están pasando mal; no lo han pasado mal, lo están pasando mal, y, si me lo permite, lo van a seguir pasando mal durante bastantes meses, por no decir años.

Estos presupuestos están basados principalmente en la recuperación económica. Creo que es justo recordar que su Consejería, que es muy importante como motor de las políticas activas de empleo, hay que sumarlas, y es justo recordarlo para el conjunto de procuradores, a las que se plantean en el conjunto de las Consejerías. Empleo es una política transversal. Y también hay que recordar que aparte de Empleo e Industria, que usted tiene su responsabilidad, está Economía y Hacienda, que también son motores del crecimiento y apoyo empresarial, y también Agricultura,



en la vertiente tan importante como es el sector industrial primario y la agricultura y la ganadería, que también generan puestos de trabajos. Por eso, hay que ver la perspectiva no solamente corta desde su Consejería, si me lo permite, sino también, para ser justos a la hora de hacer ese balance de cuánto se invierte en políticas de empleo, hay que ser justo viendo ese balance global.

Por eso es justo, y así lo dijo el consejero viendo el balance global del presupuesto, que Economía y Hacienda de la Junta de Castilla y León, en este Presupuesto de dos mil veintidós hay más de 483 millones de euros en ayudas directas, más de 58 millones de euros en ayudas financieras, que es importante, y también más de 1.150 en ayudas... en avales, que les va a permitir a las empresas endeudarse y financiar sobre todo las inversiones que nos tienen que permitir crear puestos de trabajo. Por eso, las políticas de empleo se han incrementado más de un 15 % y, sobre todo, también, yo creo que es justo recordar esa implicación global del presupuesto.

Yo creo, señora consejera, que su discurso en el presupuesto no es un discurso de éxito, sino es un discurso de necesidades. Si ayer el señor presidente del Gobierno, el señor Pedro Sánchez, dijo que España va bien, con los datos que tiene, imagínese Castilla y León, que tanto en crecimiento del producto interior bruto como en las tasas de paro estamos mejor que en España. Entonces, ¿qué va a decir el Partido Socialista? Ya le adelanto yo, señora consejera, que va a decir que estamos mal, pero yo creo que no es justo dar ese mensaje, porque ni España va bien ni Castilla y León tampoco.

Estamos viendo que la situación del trabajo, de los contratos laborales, está en precario. Vemos como existe mucha precariedad y sobre todo una temporalidad demasiado alta, y los que tenemos trabajo, los que trabajamos en la empresa, en la empresa privada, tenemos una incertidumbre que sobrevuela a todos los tejidos empresariales. Por eso, yo creo que lo que usted plantea hoy, dentro de que se plantea dentro de los recursos que tenemos, a usted, a todos nos gustaría tener más, pero los recursos que tenemos son escasos, yo creo que es una apuesta importante ese crecimiento de más del 26 % en todas las áreas relacionadas con el empleo y de crecimiento económico. Yo creo es una apuesta importante con recursos propios.

Hablemos de la financiación antes de que se adelanten otros, señora consejera. La financiación de Castilla y León es escasa. No tenemos el concierto vasco ni el de Navarra, en los cuales ellos recaudan y no se lo da el presidente del Gobierno, en su valedor, porque realmente ellos ya recaudan. Nosotros no, nosotros no recaudamos. El Gobierno tiene que cumplir unos... un compromiso, en este caso, un concierto de financiación, que es injusto para Castilla y León; nos dan recursos, es verdad, hay que reconocer, pero eso forma parte de la política de financiación que se establece para el conjunto de las Comunidades Autónomas, y en el caso de Castilla y León no es un regalo del Partido Socialista ni de don Pedro Sánchez, sino que es, repito, el cumplimiento escrupuloso a un concierto de financiación que realmente, repito, es injusto con Castilla y León.

Por eso, yo quiero también recalcar que estos presupuestos son fruto también del diálogo social. Y quiero hacer un especial recordatorio a los sindicatos, a los empresarios y también a todos los del Gobierno regional que han hecho posible ese diálogo, consejera, encabezado por el presidente Mañueco y, por supuesto, por



usted y por el resto de consejeros. Vemos como el día nueve se firmó una carta [*el orador muestra un documento*], que es justo recordatorio por parte de todos, una carta que han firmado todos los miembros del diálogo social, una carta que nadie les ha obligado, una carta que es fruto del reconocimiento a más de veinte años de diálogo social, que permite que Castilla y León, así lo dice en esta carta, sea un valor propio el diálogo social. Tenemos una paz social que es uno de los principales activos para que las empresas que tienen que decidir dónde instalarse vengan a Castilla y León, se comprometan a invertir en su tierra y que generen puestos de trabajo. Y esto es justo recordarlo. Cuando leemos... que yo invito a todos los procuradores que no lo han hecho que la lean, verán que los representantes de los empresarios y de los trabajadores, igual que el Gobierno, dice que el diálogo social está vivo, más vivo que nunca. Se comprometen a seguir trabajando juntos, y que de la mano del diálogo social podremos aplicar políticas de empleo que sean de éxito, y el éxito lo vemos, repito, cuando los datos, dentro de la preocupación que tenemos con el desempleo, son mejores que a nivel nacional. Será porque aquí se habla y en otros sitios no, aquí se dialoga a la hora de establecer políticas activas de empleo y en otros sitios no.

Yo creo que es... dentro de su estrategia en esta Consejería de Empleo e Industria, indiscutiblemente lo más importante es el mantenimiento y el fomento de empleo. Es indiscutible. Hay que... tan importante es crear empleo, que lo es, como mantener el que tenemos, y yo creo que es justo lo que estamos haciendo.

Quiero hacer un especial recordatorio a los empresarios autónomos, especialmente a los autónomos, que es el principal tejido productivo que tiene Castilla y León. La industria es muy importante, ya lo hemos dicho hace escasamente dos semanas, en el balance del tejido industrial, que es superior al de España en porcentaje al valor añadido bruto, pero los autónomos lo están pasando mal. Por eso que todas las políticas de ayudas que se establecen en este presupuesto y de incentivos, consejera, tienen que ir para intentar paliar lo que están soportando en el día de hoy los autónomos.

Vemos como frente a un Gobierno Socialista, que les está amenazando, ya se les subió hace unos diez meses la cotización de la Seguridad Social, ya vemos cuál es la apuesta, qué es lo que les va a pasar a los autónomos y a los empresarios dentro de dos meses, cuando se le vuelva a subir... ¡Bah, no es mucho! No. Sí lo es, porque vemos que es una subida reiterativa y vemos que mientras la apuesta del Gobierno central es subir impuestos, es el único Gobierno de Europa que lo está haciendo, los demás no, deben estar equivocados; en Castilla y León seguimos apostando por ampliar la tarifa plana en los... las cuotas de Seguridad Social para aquellos que empiezan. Y eso es muy importante, porque las personas que arrancan un nuevo proyecto empresarial, toda ayuda es poca, y, en este caso -esto lo podía haber hecho el Gobierno central-, solo se hace en Castilla y León, y es justo también reconocerlo.

Quiero detenerme también en el reconocimiento a las políticas que están haciendo la Junta de Castilla y León a las personas con discapacidad. Eso... si todo el mundo lo tenemos difícil a la hora de buscar un puesto de trabajo, imagínese, consejera, alguien que sufre algún tipo de discapacidad; lo tienen aún muchísimo más. Por eso, la Junta siempre ha estado por delante en las políticas, en los programas especiales de empleo: realmente tenemos más 324 centros especiales, más de 5.000 trabajadores... más de 5.600 trabajadores que están... que no encontrarían



un trabajo si no fuera con la financiación de la Junta de Castellón y León y, sobre todo, el tercer sector, que hace una labor fundamental al encauzar la vida laboral. Y, por supuesto, también la subvención de 50 %, usted lo ha dicho, y yo creo que es justo recordarla, para las empresas privadas que contraten personas con algún grado de discapacidad.

Quiero antes de que los demás grupos le digan que faltan cuestiones en su presupuesto, yo creo que hay que recordar -los que hemos estado en otras Consejerías- que están establecidas en este presupuesto, como son los planes de fomento industrial territorial, que está ya presupuestados todos, incluido Benavente, lo digo porque, como aquí algunos somos de Zamora, nos parece importante destacarlo.

Y quiero también -me queda muy poquito tiempo, me queda un minuto; luego seguiremos- hacer una mención especial al comercio. El comercio lo está pasando mal, ya lo estaba pasando mal antes del COVID, porque hay que recordar que la modificación de los modelos de consumo les ha afectado mucho. El... la renovación, la transición, el cambio generacional no se ha producido en muchísimos sitios y realmente está significando que veamos el cierre de muchos comercios en el conjunto de España y de Castilla y León. Por eso, todo lo que hagamos también es justo, usted lo ha dicho, de la mano de los ayuntamientos, y a mí me parece importante y quiero recordar la rehabilitación de los mercados municipales de abastos, que en el caso de Zamora es una construcción especial en cuanto a su arquitectura, pero es necesario integrarla y que se desarrolle y que se aproveche para el conjunto de los zamoranos. Y yo quiero recordarle que, aparte del de Zamora, está el de Burgos y hay una línea de subvenciones para el resto de provincias. Yo le agradezco que en estos dos años, veinte y veintiuno, se pueda invertir más de 1.000.000 de euros de la mano de los ayuntamientos; claramente es importante contar con ellos. Luego continuaré.

Yo creo, consejera, que el reto es importante. No estamos hablando de una situación fácil, no lo es. Nos tiene que llevar a aplicar políticas de empleo, siempre al lado con el sector empresarial, que nos tiene que decir dónde tocar; de la mano de los sindicatos, que nos tiene que permitir decidir de qué manera eficaz podemos llegar al conjunto del territorio y, luego, a la hora de la despoblación y del reparto territorial. Muchísimas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Y finalmente, para fijar posiciones, formular preguntas o hacer observaciones, tiene la palabra, también por un tiempo máximo de diez minutos, y por el Grupo Parlamentario Socialista, el procurador don Pedro González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Gracias, presidenta. Quiero que estas mis primeras palabras sean, al igual que lo hice en la comparecencia de mitad legislatura, para trasladar toda la solidaridad de mi grupo a los familiares de los fallecidos en accidentes de trabajo en Castilla y León. Si entonces eran 28 los trabajadores muertos por accidente laboral, según los últimos datos conocidos a día de hoy son ya 36, a los que habría que añadir el ocurrido el pasado domingo en la planta de Siro, en Aguilar de Campoo -por cierto, hablando de la planta de Siro, toda nuestra solidaridad a sus representantes y a los trabajadores



en el rechazo a las condiciones planteadas por parte de la empresa, recortando y casi eliminando todos los derechos conseguidos a lo largo de los años. Me imagino que sea compartido por todos los presentes-, y el ocurrido el pasado martes en la planta de Gestamp, en Dueñas. En total, 38.

Mi grupo ya lo manifestó entonces y lo vuelvo a reiterar en el día de hoy, algo tiene que hacer el Gobierno de Mañueco para corregir estos datos y que ir a trabajar para ganarse el sustento no suponga perder la vida en ello. Han pasado dos meses y hay 10 fallecidos más por accidente laboral. Allá cada cual con sus responsabilidades y con sus prioridades.

Sí que antes de empezar, y como previa, quiero manifestar, para que no se nos achaque de... bueno, normalmente se nos suele llamar mentirosos, pero bueno, tampoco es algo que nos preocupe mucho, que todos los datos que voy a aportar están sacados en concreto del tomo 8 de los Presupuestos de la Comunidad [*el orador muestra un documento*], que, si son inciertos, pues allá cada cual.

Uno, se vuelve a ignorar a los agentes del diálogo social a la hora de informar previamente, como siempre se ha hecho, hasta la llegada de Mañueco a la Junta de Castilla y León, del contenido de los Presupuestos. Presentan en el día de hoy los presupuestos para el año dos mil veintidós correspondientes a la Consejería de Empleo, unos presupuestos que, según el papel, dicen que crecen un 4,42 % del total presupuestado respecto al año anterior. La realidad es otra bien distinta: los presupuestos crecen gracias a los 1.381 millones que aporta el Gobierno de España; en concreto, 344 millones condonados de las entregas a cuenta del año dos mil veinte, 445 millones de euros del complemento de financiación extraordinaria, 304 millones de euros del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y 288 millones de fondos europeos, a pesar de la campaña en contra del señor... de Casado.

Respecto a los 445 millones, sí que quiero preguntar, ya que el señor Carriedo reconoció que esa cantidad presupuestada como ingresos por complemento de financiación extraordinaria, y dijo textualmente, no está comprometida por el Estado, no ha sido notificada por el Estado, por lo tanto, no tiene ninguna base legal y, por lo tanto, responde más a una reivindicación que a un ingreso. Por lo tanto, la pregunta concreta es: ¿qué recorte espera hacer la Consejería de Empleo y en qué actuaciones en concreto, en el caso de que no llegasen esos 445 millones?

Decía que si no fuera por los millones, estos millones, que llegan del Gobierno de España, los Presupuestos de dos mil veintidós serían un 8 % menores que en el dos mil veintiuno. En el año de la recuperación de la pandemia y la crisis más grande de los últimos cincuenta años, Castilla y León aumenta su presupuesto solo y gracias al trabajo realizado por el Gobierno de España en Europa.

Analizando los presupuestos de la Consejería de Empleo, en la que se dice que aumenta un 14,73 %, hasta llegar a los 411 millones -y, repito, los datos están sacados todos de los Presupuestos que Mañueco ha presentado, a saber: tomo 8, páginas 85, 86 y 87-, los datos son muy claros: para el año veintidós, las transferencias del Estado se incrementa en un 44,24 %, pasan de 137 millones en dos mil veintiuno a 198 millones en dos mil veintidós, 60 millones de euros más. Repito: tomo 8. Pero lo más llamativo es que el incremento del presupuesto de la Consejería de dos mil veintidós respecto a dos mil veintiuno es de 52 millones. La pregunta cae por su propio peso: ¿dónde están los 8.000.000 restantes? ¿Para qué va a servir, para tapar agujeros



de otras Consejerías? Por lo tanto, si restamos las transferencias del Estado del año veintiuno y del año veintidós al presupuesto total, vemos con sorpresa que el presupuesto para dos mil veintidós de la Consejería de Empleo es 8.000.000 de euros menos en dos mil veintidós que en dos mil veintiuno.

El presupuesto para dos mil veintidós de la Consejería de Empleo es... del año... del año veintiuno, perdón, fue de 221 millones de fondos propios, y 213 millones de fondos propios para el año veintidós. No sé si habrá alguna explicación, si esto se puede aclarar a qué es debido. Yo las preguntas las dejo ahí; la verdad es que no con mucha esperanza de que sean respondidas, pero ahí las dejo.

Más sobre la mentira de los Presupuestos de Mañueco. Si importante es hablar de presupuestos, igual de importante es hablar de ejecución presupuestaria, algo que viene en los tomos 18, 19 y 20... y 21, perdón, porque lo que ocurre es lo que mi grupo viene denunciando desde hace mucho tiempo, y que los presupuestos que presenta el PP y Mañueco en este caso son una estafa, una mentira y un embuste, y diré el porqué. Presupuesta unas cantidades y ejecuta mucho menos y hace modificaciones presupuestarias por doquier, como, por ejemplo, ejecución del Servicio Público de Empleo, años once-veinte: en lo relativo a las transferencias de capital, sobre un presupuesto de 1.473 millones de euros, el Partido Popular ha dejado sin ejecutar -repito, datos de la Junta- 270 millones de euros, el 19,29 %. Para que nos entienda todo el mundo, han dejado de transferir ayudas a las empresas de nuestra Comunidad durante el año... período once-veinte la cantidad de 270 millones de euros... 270 millones de euros. Se comenta solo.

Examinemos ahora los datos de ejecución de su programa de formación ocupacional, por ejemplo, en el año veinte: sobre un presupuesto inicial de 96 millones, después de hacer una modificación al alza de 5, queda un presupuesto definitivo de 101 millones, el Gobierno de Mañueco dejó sin ejecutar 39 millones de euros, el 40,67 %. En román paladino: los desempleados de Castilla y León dejaron de recibir formación, tan necesaria para insertarlos en el mercado laboral, cifrado en la cantidad de 39 millones de euros, por la ineficacia del señor Mañueco. Más: comprobamos el año... el período quince-veinte. En ese mismo subprograma, recuerdo, formación ocupacional, el Partido Popular dejó sin ejecutar 171 millones, el 31 % del total presupuestado. Datos de la propia Junta.

Si detallamos el subprograma de creación de empresas, en el año veinte, sobre un presupuesto de 15 millones, después de haberle restado 2 sobre el inicial, Mañueco no ejecutó el 37,04 %, 6.688.495 euros, que no llegaron a las empresas.

Y algo que hemos denunciado en reiteradas ocasiones también, pero que la hemos tenido que preguntar a la Junta de Castilla y León porque incluso llegaban a negarlo, después de haber preguntado al Gobierno central, y ya por fin nos han dado la respuesta, y era el desastre en ejecución de las políticas activas de empleo. En el año veinte devolvieron 13 millones, en el año diecinueve 30 millones; total, 43 millones. Y Mañueco seguirá pidiendo y seguirá malgestionando y no ejecutando. Preguntaremos el próximo año a ver cuánto han devuelto en el año veintiuno por esa pésima gestión.

Sobre este aspecto creo que hay que tomarse en serio la formación de los desempleados en Castilla y León, y es algo que tiene que analizar el Gobierno de Mañueco, ya que hay entidades que acaparan ingentes e importantes de estas



subvenciones. Año tras año, siguen devolviendo gran parte de los mismos por falta de ejecución. Se debía de confiar más en las pymes locales de este sector, que eso sí que es fijar también población y fijar empleo en nuestra Comunidad. Esas pymes tan importantes para Castilla y León.

¿Por qué siguen dictando reglamentos para que sean estos mismos grupos los que manejan las subvenciones de las políticas activas de empleo?, después de tener que devolver cantidades ingentes de dinero. Por cierto, sobre política activa de empleo y formación, otra sentencia más: el Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León ha dictado recientemente una nueva sentencia, volviendo a enmendar la plana -y van unas cuantas, y las que quedan- a la Consejería de Empleo, anulando los criterios de adjudicación de estas subvenciones por vulneración de la libre competencia, igualdad de trato, neutralidad e igualdad de oportunidades. No sé si se alegrará el Gobierno de Mañueco también esta vez o no, pero van aproximadamente tres o cuatro, y creo que quedan otras tantas, y en el mismo sentido probablemente. Pero de nada sirven esas sentencias porque el Gobierno de Mañueco pues hace caso omiso a estos criterios de adjudicación.

Hablando de cifras -me quedo sin tiempo también-, el acuerdo de la Conferencia Sectorial de Empleo del Gobierno y las Comunidades Autónomas para dos mil veintiuno decía que había repartido 2.100 millones de euros, una de las mayores consignaciones presupuestarias de la historia; a Castilla y León le correspondían 131 millones, 5 más que en el año veinte. La pregunta es si serán capaces de ejecutarlo o no. Esperemos que el Gobierno de Mañueco debiera de reconocer alguna vez -aunque solo sea una, no... no pedimos mucho, solo una vez- el incremento de fondos que ha habido a nuestra Comunidad en políticas activas de empleo por parte del Estado, solo una vez. Yo, a nivel personal, y seguro que mis compañeros también, nos conformaríamos con eso. Una.

En materia de industria, pues ya lo dijimos en la pasada comparecencia, el objetivo del Partido Popular era que el peso de la industria manufacturera fuese del 20 % del valor añadido bruto, al finalizar el año veinte. No lo han conseguido. Por lo tanto, otro fracaso más. Ha crecido respecto al dos mil quince un 1,9 % cuando hay Comunidades Autónomas que han crecido más.

Índice general de la cifra de negocios de la industria en Castilla y León, en el acumulado de los últimos cinco años decreció un 6 % la Comunidad, que contrasta con el avance del 0,3 % de la media nacional; -6 % Castilla y León, +0,3 % de media del país. Según los datos del Directorio Central de Empresas, en los años diecinueve y veinte el número de empresas industriales vuelve a caer en Castilla y León en los últimos cuatro años desde enero del año dieciséis, descenso de empresa de 0,5 Castilla y León, incremento del 1,5 en España.

Vuelvo a preguntar, que ya lo preguntamos también en la pasada comparecencia, lo voy a preguntar dos veces, ya digo, sin mucho ánimo de que se nos responda y, si no, pues haremos la pregunta por escrito: ¿cuántas empresas provenientes, por ejemplo, de Cataluña se han instalado en Castilla León en los últimos tres, cinco o siete años? Lo voy a repetir otra vez: ¿cuántas empresas provenientes de, por ejemplo, Cataluña se han instalado en Castilla y León en los últimos tres, cinco o siete años? Yo si quiere contesto también en el siguiente turno: ninguna. Son unos presupuestos que se quedan cortos, no son los presupuestos...

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Señor González Reglero, finalice por favor.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

(Acabo. Dos líneas me quedan, presidenta). ... no son los presupuestos que necesita Castilla y León, no impulsan la economía; no impulsan a las empresas ni a las pymes, ni a los autónomos; no ayudan a la gente y son unos presupuestos que profundizan en los desequilibrios territoriales y sociales de nuestra Comunidad.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Y ya para contestar a las distintas intervenciones de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Bien, muchas gracias. En primer lugar, y contestando al portavoz del Grupo Por Ávila, al señor Pascual, decirle que no se... no se territorializan los presupuestos, normalmente, en empleo, no lo hace el Gobierno, no lo hace la Comunidad, y por eso usted yo creo que echa en falta las políticas que realmente realizamos en cada... en cada provincia.

El Servicio Público de Empleo trabaja en Ávila, igual que en el resto de provincias, para ayudar a los desempleados que más difícil, además, lo tienen en encontrar empleo. Le voy a poner solo un ejemplo, porque ha pedido que expliquemos un poco el cuadro resumen de... del empleo rural y local.

Por ejemplo, solo en dos mil veinte, más de 1.049 personas desempleados de la provincia de Ávila accedieron a un empleo en las Administraciones locales gracias a la financiación que desde la Junta de Castilla y León ayudamos a financiar a los diferentes ayuntamientos y diputaciones. En diferentes programas que tenemos, pues desde medio ambiente, para contratar agentes de igualdad, agentes de impulso rural, para contratar a... a personas en perfiles turísticos y culturales en los ayuntamientos de menos de 5.000 habitantes, para jóvenes en garantía juvenil, para perceptores de renta garantizada de la ciudadanía tanto menores de 55 como mayores de 55, para contratar a mayores de 55, para contratar a personas con discapacidad. Y, además, en la provincia de Ávila es la única en la que tenemos un proyecto especial para contratar, que se llama Plan de Empleo Agrario, cada año y, por ejemplo, en el dos mil veinte, que son las cifras finales, porque del dos mil veintiuno hasta diciembre no tendremos, invertimos prácticamente 7.000.000 de euros, lo que permite contratar a esas más de 1.049 personas.

Este año, además, eso se va a aumentar gracias a los programas mixtos de formación y empleo, que también se van a desarrollar y que hemos movilizado en toda la Comunidad, y también se van a desarrollar en la provincia de Ávila, y que va a permitir contratar tanto a desempleados para perfiles profesionales de talleres mixtos que nos han solicitado todos los ayuntamientos de Ávila interesados en hacerlo y a los que hemos concedido, todas las solicitudes han sido admitidas, más el profesorado que se... que va a incorporar y formar esos perfiles profesionales. Es decir,



aunque no estén territorializados, porque estas convocatorias salen para todas las provincias, en Ávila por supuesto que trabajamos ayudando a los desempleados de su provincia.

En... el Servicio Público de Empleo en Ávila, para que se haga una idea, movilizó 12 millones de euros en dos mil veinte, que benefició a 15.800 abulenses. En el área de empleo, pues casi como 8,1 millones de euros, en ayudas por cuenta ajena... al empleo por cuenta ajena o propia, con la creación de 1.280 puestos de trabajo; 37 trabajadores desempleados iniciaron una actividad de autoempleo gracias a nuestros incentivos. Y dentro del plan de empleo local tenemos, como ya le he dicho, el plan especial de empleo en zonas rurales deprimidas, incluidas en los consejos comarcales de la provincia de Ávila, y se ha subvencionado la contratación de 1.060 trabajadores en... de dos mil diecisiete, por ejemplo, a dos mil diecinueve, más otros 378 en el dos mil veinte.

En el área de formación también se han invertido 2,6 millones de euros, más de 2.800 personas abulenses participaron en las acciones formativas, 885 también trabajadores ocupados de empresas, que también tienen que reciclarse. En el Programa de intermediación... Integración y Empleo, PIE, ofrecimos protección a 108 trabajadores desempleados, y más de 11.600 personas al año perciben algún tipo de servicio a través de los orientadores en las oficinas de Ávila. Eso... eso por lo que es la parte del Servicio Público de Empleo, del ECYL, que por supuesto implementa y trabaja en la provincia de... de Ávila para ayudar e intermediar con los desempleados y con las empresas. Por tanto, decirle eso, que, aunque no esté territorializado, sí que invertimos en todas las provincias.

Respecto al tema que me ha preguntado de Industria, que no quería hablarle, como bien usted dice, del Plan Territorial de Fomento porque ya lo hemos explicado en varias ocasiones, pero sí decirle que el presupuesto que hay es para la subestación eléctrica; para ejecutar el resto del Plan Territorial de Fomento, el ayuntamiento debe poner el suelo a disposición de la Junta, cosa que todavía no ha hecho, pero ya sé que... sé que están trabajando en ello, por lo que hay 19 millones esperando que el ayuntamiento ceda los terrenos a la Junta para poder organizar también el... el polígono. 4,5 millones que no ha ejecutado el ayuntamiento también en el polígono de Vicolozano. Está presupuestado medio millón del polígono de Las Hervencias, al igual que este año, y que el ayuntamiento todavía no ha pedido. Y otro medio millón para el polígono de La Colilla.

La subestación, decirle que será ejecutada durante dos mil veintidós y principios de... de dos mil veintitrés; actualmente está en trámite de sacar a licitación por importe de 4.000.000 de euros. La plataforma, como sabe, también está comprometida para este año. Y, por supuesto, como he trasladado ya, el mercado de abastos, que tiene un presupuesto de un... de 1.000.000 de euros. Para proseguir ejecutando el plan necesitamos que el ayuntamiento haga... haga la parte que le corresponde, pero, bueno, me consta que están haciendo todos los esfuerzos por agilizar los trámites. Y no se preocupe, que los planes territoriales de fomento suelen ejecutarse al 100 %, incluso superar, y a veces nos piden prórrogas y lo hacemos, e incluso aumentamos las partidas. Así que no tenga dudas de que el Plan Territorial de Fomento se va a ejecutar, se va a ejecutar bien; que desde la Junta de Castilla y León trabajamos para ayudar a los desempleados de Ávila, y a los autónomos de Ávila y a las empresas de Ávila. Y, por eso, no le voy a hablar



tampoco del plan industrial prioritario que tenemos para Nissan porque también lo hemos comentado cuando comparecí para presentar los datos de... del Plan de Promoción Industrial.

Así que, pues eso, agradecerle sus palabras y decirle que seguiremos trabajando por Ávila como hasta ahora y que cualquier aportación o mejora que quiera hacer a nuestros presupuestos, a estos 411 millones de euros, que considere para Ávila, pues está a tiempo a través de las enmiendas.

Hay una parte que también es importante, que es la del comercio, y también decir que, por supuesto, ayudamos a los comercios abulenses y a las asociaciones de comerciantes que hay en Ávila y que también reciben subvenciones a través de nuestra Dirección de Comercio y Consumo.

Respecto a mi compañera de Ciudadanos, también agradecerle su tono. Igual que usted, reconocer que la gestión durante la pandemia ha sido complicada, pero... pero de verdad que genera una satisfacción importante conocer que el esfuerzo que han hecho todos los trabajadores de la Consejería, todas las Administraciones, pero especialmente el tejido industrial, los desempleados, para, a pesar de las dificultades, que se vaya recuperando la economía en nuestra Comunidad es de agradecer. Así que yo quiero reconocer el esfuerzo especialmente que han hecho tanto los trabajadores, los autónomos, las empresas por... y esta confianza, ¿no?, que tienen en la gestión, que tienen en nuestra... en nuestra Comunidad Autónoma, en mantener aquí sus empresas, en seguir apostando por nuestra Comunidad, porque ellos son los que hacen que tengamos estos buenos datos que tenemos y que he trasladado al principio de mi comparecencia.

Que seamos la segunda Comunidad en la que más baja el paro es, la verdad, un lujo, es de agradecer; y no agradecérselo a las Administraciones y felicitarnos nosotros, sino felicitarles a ellos, que son los que hacen posible esto. Lo único que tenemos que hacer las Administraciones es no poner palos en las ruedas. Y yo creo que estos datos demuestran que Castilla y León no pone palos en las ruedas, que ayuda, que tiene paz social, que acuerda en el diálogo social y que mantiene con las empresas, con los autónomos, pues, líneas que les son beneficiosas para confiar, ¿no?, en seguir manteniéndose en esta Comunidad.

Efectivamente, como usted ha trasladado, eso no quita para que tengamos preocupación por los agentes externos que... respecto a la subida de la inflación, los costes energéticos, las materias primas es un signo de preocupación. Están, desde luego, las empresas teniendo que hacer ERTE, ya no COVID, sino ERTE ETOP, derivados de la falta de esas materias, y es importante que les ayudemos, ¿no?, a seguir manteniendo el tirón. Esperemos que pase pronto esta... esta crisis de materias, de costes energéticos, y esperemos que el Gobierno pues no genere inestabilidad, ¿no? Nosotros, desde Castilla y León, lo que queremos es estabilidad para nuestras empresas, para nuestros autónomos, y así vamos a seguir trabajando.

Como bien ha dicho, son 411 millones de euros, aumentamos un 14,73 % para trabajar en fomento del empleo, en prevención de riesgos laborales, en la mejora de nuestro tejido productivo, y fundamentalmente en también ayudar a nuestros autónomos. Hemos... como usted ha trasladado, acabamos de publicar las bases para una nueva línea, que es para que los autónomos que son castellanos y leoneses y están en otras Comunidades regresen a nuestra Comunidad. Durante el COVID y por el



teletrabajo, lo que ha facilitado el teletrabajo, pues hemos visto una oportunidad como Comunidad Autónoma de recuperar a aquellos autónomos que se fueron. Hemos sacado una importante línea de subvención para que, si vuelven, vayan a poder tener hasta 10.000 euros por volver de nuevo a nuestra Comunidad o por instalarse en nuestra Comunidad. Y, como también se ha trasladado, somos de las únicas cuatro... estamos en las cuatro Comunidades que tienen la extensión de la tarifa plana de autónomos, tarifa que les ha vuelto a aumentar, como bien ha dicho el portavoz del Partido Popular, este año y que les volverá a subir en el año dos mil veintidós.

También ha... ha comentado y estamos muy centrados efectivamente en industria... en la Industria 4.0, en la... en la robótica, en la ciberseguridad. Somos muy conscientes de que es el futuro, pero es que tenemos no solo el Instituto Nacional de Ciberseguridad, un *hub* de ciberseguridad en nuestra Comunidad, un *hub* de inteligencia artificial, es que podemos, y yo creo que ya somos un referente en esos sectores con empresas que están ganando premios también a nivel internacional, como ASTI Robotics, por ejemplo. Así que yo creo que debemos seguir trabajando en ese ámbito y, para ello, tenemos que apostar muy claramente por la formación, como ha dicho usted, profesional ocupacional de nuestros trabajadores y de nuestros desempleados, para que tengan esa formación que van a demandar y que están demandando ya los mercados.

Como ha dicho usted, yo creo que somos un referente ya, pero tenemos que seguir potenciándolo, que no se nos vayan a otros lugares las grandes empresas y que... y que apuesten por nuestra Comunidad gracias a esa paz social y, como ha dicho usted, a todos los acuerdos que tenemos y esta integración que tenemos con el... con el diálogo social. Así que, bueno, gracias por sus palabras, y comparto... comparto, efectivamente, lo que traslada de nuestro presupuesto.

Al señor De Castro, al PP, que también preguntaba, ¿no?, qué piden los ciudadanos. Yo creo que lo he trasladado un poco ahora. Piden, efectivamente, que les protejamos. Nuestro presupuesto es muy social. Es que no se puede decir otra cosa, que de los 12.000 millones, más de 12.800 millones, 4.400 vayan a sanidad demuestra el compromiso con la sanidad, demuestra el compromiso con la educación, demuestra el compromiso con la... con los servicios sociales. Somos una Comunidad con una equidad enorme, que realmente ayudamos en todos los sentidos en sanidad, en educación, protegemos a nivel de servicios sociales. Y, por supuesto, hay un tema que... que es relevante: no hace falta que protejamos con las partidas de servicios sociales a la gente que lo necesita si conseguimos que tengan un empleo. La manera de mejorar, de ser todavía más... conseguir más equidad en una Comunidad Autónoma es generar oportunidades de empleo a nuestros desempleados, a quienes más sufren, a quienes están desde hace años fuera del mercado laboral, a quienes se quieren incorporar de nuevo.

La mayor equidad se produce cuando uno tiene empleo, y en eso estamos trabajando. Afortunadamente, nuestra Comunidad no es de saltos de subir mucho en desempleo, bajar mucho. Somos una Comunidad muy estable; eso demuestra que tenemos políticas y que, a pesar del Gobierno y de las políticas que hace en contra de muchas veces la industria de nuestra... de nuestra Comunidad, como estamos viendo con el PERTE de automoción, con el tema del sector azucarero, con el tema agrario, con lo importante que es el sector agroalimentario, por ejemplo, para nuestra Comunidad, pues, a pesar de todo ello, los datos han seguido siendo



buenos. Nosotros confiamos en que... en que sigan así. Vamos pasito a pasito, pero, desde luego, tenemos todavía 135.000 desempleados en nuestra Comunidad, y hay que seguir trabajando para que no tengan necesidades de servicios sociales, sino, efectivamente, tengan oportunidades de empleo. Así que comparto con usted que somos una Comunidad que realmente ayuda a quien lo necesita. ¿Qué piden los ciudadanos? Eso, que no pongamos palos en las ruedas y que les ayudemos a tener una mejor calidad de vida, especialmente gracias al empleo.

Somos prudentes, por tanto, como ha dicho usted también; debemos ser prudentes porque... se está sufriendo todavía. Hemos pasado la peor crisis de la historia económica, social, laboral, sanitaria. Todavía no estamos saliendo. Estamos mejor que otros países gracias a la vacunación. He de decirles que los datos, pues están aumentando los contagios, pero que los datos de la vacunación y el compromiso de los ciudadanos ha sido enorme, y, por tanto, quiero agradecer desde aquí a todos los ciudadanos su compromiso, especialmente en Castilla y León, con esta vacunación. Y que eso también está permitiendo que también haya esta estabilidad que tenemos empresarial, que no retrocedamos, que no haya que volver a tomar medidas restrictivas y que no volvamos a perjudicar, ¿no?, a los sectores que hemos tenido que perjudicar, en este caso, para salvar vidas.

Es importante que para esto el Gobierno del señor Sánchez, efectivamente, no genere incertidumbre y lo que nos están trasladando los... los empresarios es que con el tema de la reforma laboral y el espectáculo que se está dando, pues, se está generando una incertidumbre que no debería generarse en plena crisis, ¿no? Cuando estamos todavía recuperándonos y cuando hay importantes repercusiones que estamos teniendo, como he dicho, económicas a nivel nacional, por esta falta de materias, por el coste de la energía, si además generamos una inestabilidad por la reforma del mercado laboral que pretendíamos hacer -parece sin acuerdo de los propios empresarios-, y ha tenido que venir Europa a decir que "oiga, no, que es que es obligatorio que usted llegue a acuerdo con los... todos los miembros del diálogo social", pues, creo, eso genera una inestabilidad que, desde luego, aquí, en Castilla y León no tenemos. Aquí acordamos con el diálogo social, como usted bien ha trasladado, tenemos once acuerdos en esta legislatura, y creo que eso también ayuda y beneficia a los empresarios de nuestra Comunidad; con lo cual seguiremos, por supuesto, fortaleciéndolo.

Ha comentado un tema importante, que es el del concierto vasco y navarro, que efectivamente existe, parece que se olvida. Pero es que no solo eso, es que es tan sangrante lo que ocurre que ya no es solo es que tengan el concierto vasco y navarro, es que hay fondos europeos que deben ser repartidos y por lo menos avisado y comunicados en la Conferencia Intersectorial de los consejeros de Empleo de todas las Comunidades Autónomas y, sin que lo sepamos los consejeros, se convocan a mayores 9.000.000 de euros, y, oiga, sorprendentemente, nos encontramos con que 3.000.000 de euros van para un proyecto de despoblación en Navarra. Oiga, que tenemos Soria, pero es que también está Teruel, también está Cuenca. El Gobierno tiene obligación de aplicar lo que ha permitido la Unión Europea, que es que en el caso de Soria se tenga una fiscalidad beneficiosa y que los... las empresas puedan bonificar las cotizaciones a la Seguridad Social en un tanto por ciento elevado.

El Gobierno no lo ha contemplado en los Presupuestos. Tiene una disposición transitoria en el que no lo concreta, pero es que ni siquiera lo ha establecido en los Presupuestos. Bueno, pues nos encontramos que ese mismo Gobierno coge



y, para políticas de empleo y fondos que vienen de la Unión Europea para cohesión territorial, dice que es que hay despoblación en Navarra y con eso justifica que le den 3.000.000 de euros a Navarra sin que lo sepamos, y nos enteremos por el Boletín Oficial del Estado el resto de Comunidades Autónomas, que, por supuesto, todas -Madrid, Galicia, Andalucía, Murcia, Castilla y León- hemos escrito una carta a la ministra pidiéndola explicaciones y diciéndola que convoque con urgencia la Comisión para explicar por qué esos fondos, igual que ha establecido 2.000.000 a Valencia, al País Vasco y Extremadura para proyectos de garantía juvenil; o sea, sin contar con el resto de Comunidades Autónomas.

Pero bueno, visto que ayer el señor Iceta ha publicado 20 millones de euros para empresas y actividades culturales, justificando la nueva capitalidad española de Barcelona, para el Ayuntamiento de Barcelona y para entidades que él ha considerado a nivel cultural, pues, bueno, con esas diferencias respecto a nuestra propia Comunidad y nuestros propios ayuntamientos, no esperamos nada bueno del reparto de estos fondos.

Como ha dicho también, los autónomos es... nos preocupan, tenemos una... estamos trabajando mucho en una... en unas líneas y en una estrategia para autónomos; tenemos la tarifa plana, como ya he dicho. Y, a través de la Dirección de Economía Social y Autónomos, nuestro objetivo es fortalecer que aumenten los autónomos en nuestra Comunidad, que tengamos una visión más empresarial. Aunque los datos van muy bien, el que tengamos más autónomos como Comunidad o menos no significa que nos vaya bien o mal, porque lo importante son los datos de empleo, ¿no? Sí que creo que nos falta también tener cultura emprendedora, y en eso estamos trabajando, y, por supuesto, en ayudar a que todos los autónomos que quieran venir a... volver a nuestra Comunidad lo tengan mucho más fácil con esta financiación.

Ha hablado de las personas con discapacidad, es un compromiso también que tenemos desde la Junta de Castilla y León, como ha trasladado a los 5.600 trabajadores que dependen también de esa subvención y financiación que hacemos de sus contratos.

Y respecto al último dato que ha hablado del comercio, de estos 140.000 trabajadores que dependen de ese sector, que a veces no le damos tanta importancia porque son pequeños autónomos, pequeñas empresas, para nosotros es muy importante. Son 140.000 trabajadores de los que 40.000, además, son autónomos; es decir, es un sector de los más relevantes de nuestra Comunidad. Nuestra Dirección de Economía... de Comercio y Consumo, perdón, trabaja sin descanso con todas las asociaciones de todas las provincias, las asociaciones de comerciantes, con las que hay de provinciales, con la de Castilla y León, y ayudando en todas aquellas necesidades que ellos nos piden: ayudas para modernización, para digitalización, para formación de sus... de sus desempleados.

Y además tenemos, como sabe, con la Administración local la red RACI, Red de Agentes de Comercio Interior, en la que forman parte los municipios de nuestra... de nuestra Comunidad, y con la que hemos estado esta misma semana precisamente por un tema que es importante, que hemos presentado la estrategia de mercados excelentes de nuestra Comunidad. Tenemos veintinueve mercados, han participado veintitrés, y estamos muy contentos porque queremos que sean mercados excelentes y eso, además, va a ser no solo una imagen buena para ellos, para esos municipios, sino también para como... como Comunidad para atraer también



turismo, porque no olvidemos que estos mercados, aparte de generar economía circular, de que venden productos frescos de proximidad, también... están en espacios emblemáticos normalmente, algunos necesitan reformas, ayudas, y nosotros vamos a colaborar con ellos, desde luego, en la financiación que antes he explicado de ellos. Uno desde luego que va a quedar precioso, tiene usted razón, es el de... el de Zamora, y con ellos estamos trabajando sin problema y encantados, y así seguiremos financiando. Vale.

Respecto al señor González, representante del PSOE, ha hablado... comparto con usted que 38 fallecidos es... es muchísimo; de verdad que lo siento también por las familias; es una desgracia ir a trabajar, desde luego, y perder la vida. En todo caso, la siniestralidad, desde luego, ha bajado este año. A fecha de octubre se han reducido en comparación con dos mil veinte los accidentes mortales un 37,25 %, 19 menos, aunque se han incrementado en un 15 % los accidentes. Desde luego, es un dato que, como prevencionista de... técnico en prevención de riesgos laborales, le puedo asegurar que no me gusta, que me gustaría llegar a la siniestralidad cero en nuestra Comunidad. Pero, si me ha escuchado durante mi exposición, he contado todas las líneas y el compromiso que a nivel de prevención de riesgos laborales tiene esta Comunidad con la prevención de riesgos laborales.

Le he hablado, tenemos un Centro Regional de Seguridad y Salud Laboral en... en León, que... en la que tenemos técnicos que trabajan en todas las provincias; que ayudamos desde la formación básica en las escuelas, institutos, en la universidad; ayudamos con prácticas; tenemos una Cátedra de Prevención de Riesgos Laborales con la Universidad de Salamanca. Tenemos visitas técnicas de prevención, financiamos a entidades del diálogo social, como sabe, UGT y Comisiones y CECAL, para que colaboren con nosotros en estas visitas a las empresas para prevenir esa siniestralidad. Y, desde luego, mientras haya un fallecido, yo nunca nunca estaré... estaré contenta. Pero sí le garantizo que el compromiso es alto precisamente por eso, porque los que somos técnicos de prevención de riesgos laborales, además, desde hace años, pues nos preocupa mucho; conocemos bien el tema y sabemos que hay que trabajarlo y que hay que invertir todo lo que se pueda en las políticas de prevención de... de riesgos laborales.

Dice usted que crecemos en nuestro presupuesto gracias al Gobierno de España. No... niego la mayor. Crecemos gracias a la Unión Europea. Yo comprendo que ustedes, el dinero que viene de la Unión Europea les... debe ser que como que Sánchez se lo mete en el bolsillo; oiga, que no, que viene de la Unión Europea. No crecemos porque el dinero venga de Sánchez, viene de la Unión Europea, y que debe ser repartido, por cierto, en igualdad entre todas las Comunidades Autónomas, con unos criterios objetivos, no de una manera sesgada, ideologizada, como están haciendo con esta última partida que... de 9.000.000 de euros que han dado solo a cuatro Comunidades Autónomas de las que casualmente necesitan su voto, ¿no?, para que sus Presupuestos salgan adelante.

Pero es que, además, de los fondos que vienen de la Unión Europea especialmente... específicamente para empleo, nos vendrán sesenta y nueve millones y medio de euros. Esos sesenta y nueve millones y medio de euros no nos ha dejado el Ministerio de Trabajo elegir en qué líneas lo queríamos gastar; no altruistamente o sin saber en qué gastarlo, sino es que no nos ha dejado implementar medidas que se adaptaran a nuestro tejido productivo, al tejido de nuestros desempleados, a qué



necesitan nuestras empresas, qué necesitan nuestros autónomos, cómo transformar nuestro tejido productivo. Directamente, nos han enviado once hitos que debemos cumplir todas las Comunidades Autónomas por igual, estemos donde estemos y tengamos el tejido industrial que tengamos; con lo cual tenemos poca esperanza en que eso vaya a revertir en mejorar la... el empleo en nuestra Comunidad. Además nos está llegando tarde, con bases que no acaban de convocarse, cuando los hitos los tenemos que tener al menos publicados en el Boletín el treinta y uno, como bien sabe usted, el treinta y uno de diciembre de este año.

No crecemos por Sánchez, crecemos porque afortunadamente la Unión Europea pues nos va a mandar y nos está mandando fondos, que por supuesto nos viene bien a todos, que estoy de acuerdo con usted que tenemos que intentar ejecutar de la mejor manera posible, pero que es una pena que tengamos que ejecutar aquellos hitos a los que nos ha obligado el Gobierno y no aquellos hitos que son necesarios en nuestra... en nuestra Comunidad.

Es importante, como usted bien dice, la ejecución del presupuesto, pero, mire, le voy a dar datos. En dos mil diecinueve teníamos un presupuesto de... un presupuesto inicial de 289 millones de euros, el total al final fue de 305 millones; en resumen, en dos mil veinte, el presupuesto inicial era de 317 millones y acabamos con 363 millones; en dos mil veintiuno, 358 millones y vamos a acabar con 471, con el volumen de trabajo que supone el ejecutar y el aumento de todas esas... esos proyectos y esas líneas de subvención, que en este caso, por supuesto, eran necesarias ejecutar para ayudar a los sectores más desfavorecidos.

La media es de... rondamos el 80 % de ejecución del presupuesto cada vez que finaliza el año. Bajó un poquito en el dos mil diecinueve, en un 75, pero en dos mil veinte un 80 %, al que esperamos llegar por cómo vamos ejecutando en este dos mil veintiuno. O sea, que usted me diga que no ejecutamos presupuesto, el presupuesto es completo; la Consejería de Empleo, los trabajadores de nuestra Consejería han trabajado sin descanso para que todas esas ayudas que a mayores se han tenido que gestionar y para las que no estábamos preparados como Administración pudieran llegar a quien más lo necesitaba. Ha aumentado el presupuesto de manera considerable y, aun así, ya le digo yo y le avanzo que este año vamos a ejecutar también casi el 80 % de ese presupuesto. Así que yo solo puedo tener palabras de agradecimiento para todos los equipos de la Consejería, que han trabajado, como digo, sin descanso, muchas veces también en fines de semana, para poder ejecutar todo este... todo este presupuesto.

Recordar que tenemos once acuerdos del diálogo social, once acuerdos del diálogo social estos dos años. Que me preocupa enormemente lo que se está produciendo, como ya he trasladado aquí, en el Gobierno de España con este pretender solo firmar con una parte del diálogo social determinadas políticas que son muy importantes no solo ahora, de cara al futuro de nuestra... nuestro país, de España. Y es una pena que tenga que venir la Unión Europea a decirnos lo que tenemos que hacer porque no somos capaces de llegar a acuerdos -como hacemos aquí; con mucha dificultad, pero que lo hacemos- con patronal y sindicatos.

Respecto al presupuesto, decirle, mire, que el presupuesto del Ministerio de Trabajo y Economía Social en el año dos mil veintiuno fue de 32.620 millones de euros, pero en el dos mil veintidós es de 30.142 millones de euros. Respecto a... gracias a la... gracias a la evolución positiva del paro, requerirá de 2.478 millones de



euros menos que en dos mil veintiuno, ya que disminuye el gasto en prestaciones del SEPE. Por tanto, pues, mire, en el Ministerio de Trabajo también se reduce el presupuesto. Y, luego, nos está pasando que se ha quedado con una parte de los fondos europeos que parece ser que no está... está viendo que no va a ser capaz de ejecutar y que probablemente nos llegue tarde, deprisa y mal a las Comunidades Autónomas, que somos las que realmente podemos gestionarlos. Así que respecto a los fondos europeos, trasladarle esa cuestión.

Sí que me gustaría que usted defendiera ante el Gobierno de Sánchez que los fondos se repartan con equidad entre todas las Comunidades Autónomas y teniendo en cuenta nuestro tejido productivo, nuestra dispersión y en ningún caso el voto que es necesario de... en determinadas Comunidades para apoyar al Gobierno.

Dice que en la industria tenemos malos datos, que le sorprende, que no hemos llegado al 20 % del VAB, del valor añadido bruto. Ya expliqué, ya he comparecido para hablar de industria, y nos hemos quedado muy cerca habiendo pasado una pandemia en la que llevamos meses inmersos. Entonces, que casi hayamos llegado al 20 % de valor añadido bruto, que hayamos superado en hasta 900 millones el... el presupuesto que teníamos en ese Plan de Promoción Industrial y que usted lo vea como un fracaso la verdad es que sorprende.

Me ha hecho una pregunta respecto a las empresas que han venido de Cataluña; lo desconozco, no se lo puedo contestar, pero sí le digo que preguntaré para... para poder trasladárselo. Si hace la pregunta por escrito, por supuesto, como siempre, le contestaremos por escrito. Y por mi parte, pues nada más, presidenta.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. A continuación, se abre un turno de réplica de los portavoces de los distintos grupos parlamentarios. Y, en primer lugar, por el Grupo Parlamentario Mixto, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro Muñoz.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

Gracias, vicepresidenta. Pedro Muñoz es otro, pero bueno, gracias de todas formas. No pasa nada.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Disculpe, que le he cambiado... le he cambiado el apellido. Pedro Pascual.

EL SEÑOR PASCUAL MUÑOZ:

No se preocupe, no se preocupe, no se preocupe. Simplemente, bueno, agradecer sus explicaciones y aclaraciones. Ya digo que, bueno, que me comprometo también a acelerar en lo que pueda y comentar al Ayuntamiento de Ávila que... que dé ese acelerón, si es posible.

Y en cuatro palabras, aunque no presenten los presupuestos provincializados, no quiere decir que no tengan que hacerlo, señora consejera. Yo creo que tenían que hacerlo por provincias. Pero, bueno, que no los presenten no es condición para que



no lo tengan que hacer. Y, simplemente para finalizar, decirles que los presupuestos son para mi provincia, o para una provincia como la mía, pues una oportunidad para no ser ni más ni menos que los demás. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En segundo lugar, por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, la procuradora doña Inmaculada Gómez.

LA SEÑORA GÓMEZ JIMÉNEZ:

Muchas gracias, vicepresidenta. Bueno, por supuesto, muchas gracias, consejera, por sus comentarios y respuestas a mi primera intervención. Me gustaría utilizar este turno para recalcar que desde el Grupo Parlamentario Ciudadanos hacemos una lectura positiva de estos presupuestos, pero nunca conformista. Creo que lo dejaba claro en mi primera intervención, pero quiero recalcarlo aún más. Sí creemos que para afrontar lo que... lo que ha de venir, lo que vemos en el futuro, pues es importante tener este espíritu, digamos, positivo, ¿no?, y continuar en esta senda, que vemos que nos está funcionando bien, que es la senda de la estabilidad y que vemos que efectivamente da esos buenos resultados.

También, como... como decía en mi primera intervención, esta senda que está dirigida a una formación especializada y a la innovación y digitalización, porque va a ser clave no al... digamos, al plazo inmediato, no a muy corto plazo, pero sí en el medio y en el... y en el largo plazo.

También, pues reflexionar sobre que en el día de hoy estamos analizando en esta Comisión los Presupuestos de la Comunidad, importando más el... el cuánto está previsto gastar y a qué se dirigen las transferencias de los Presupuestos Generales del Estado, así como los fondos europeos -son, por supuesto, muy importantes, ¡faltaría más!, y por eso no cejamos en reclamar una distribución más justa de las Autonomías, que reconozca las dificultades que Comunidades como la nuestra enfrentan y, sobre todo, que eviten desigualdades como las que usted estaba indicando, ¿no?, en su turno de respuesta-.

Si acaba... empezamos a entrar en este tipo de cuestiones, señora consejera, supongo que coincidirá conmigo que muchos... muchos de los esfuerzos que realizan desde su Consejería, por ejemplo, en el caso que acababa también, ¿no?, de responder al portavoz del Grupo Mixto, pues, esos esfuerzos se ven limitados por la ineficaz inversión que se realiza en el caso concreto en infraestructuras de comunicación, que en el caso de Ávila se traducen en graves carencias en conectividad ferroviaria o en vías de alta capacidad. Al final, bueno, pues pueden quedar grandes esfuerzos como el que se está haciendo en la provincia de Ávila, pues, siendo no tan efectivos como debieran.

Seguimos, por supuesto, reclamando, porque es bueno para la Comunidad y en particular para el empleo y la industria de la misma y, en esta línea, por ahondar, que se modernice el ferrocarril y se desarrolle el Corredor Atlántico. Son fundamentales para esta Comunidad. Esperamos, que no confiamos, que el Estado haya previsto también una serie de elementos de apoyo para paliar el impacto que la implantación de la viñeta o el peaje de las autovías puede tener en la industria de nuestra Comunidad, en nuestras exportaciones y también, en particular, en un sector como es el del



transporte de mercancías, que actualmente ya se encuentra muy tensionado, ¿no?, y todo lo que puede tener tanto de implicaciones aguas arriba como aguas abajo también en el comercio.

Bueno, pero quién aporta más o crece más, de dónde obtenemos los fondos, al menos, desde nuestro grupo parlamentario, no es el elemento crucial en el debate en el día de hoy, lo fundamental, y creemos que efectivamente así es en lo que está centrada la Consejería, es en realizar un uso eficiente y dirigido ahí donde más se necesita para fomentar el empleo, desarrollar el tejido empresarial industrial y apoyar la formación, como elemento clave de igualdad de oportunidades, cohesión social, pero, por supuesto, también como soporte fundamental para alinear demanda y oferta de empleo, para ganar en competitividad y disminuir el desempleo, especialmente aquel de larga duración, que es el que más nos preocupan en muchos... en muchos casos.

Por eso, y no extendiéndome mucho más, consideramos que son unos presupuestos, como también recalca en mi primera intervención, que van a... a consolidar la recuperación económica que ya hemos iniciado y que van a conseguir avanzar en la modernización del tejido económico y social de Castilla y León, que tanto necesita. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En tercer lugar, por el Grupo Parlamentario Popular, y por un tiempo máximo también de cinco minutos, tiene la palabra el procurador don Alberto de Castro.

EL SEÑOR CASTRO CAÑIBANO:

Muchas gracias, presidenta. Señora consejera, yo creo que, cuando se presentan, en los presupuestos lo que se tiene que plasmar es identificar lo que es el problema. Ya hemos dicho que... creo que el conjunto de los grupos políticos estamos de acuerdo cuál es el problema de Castilla y León, que es lo que nos concreta este presupuesto dos mil veintidós. Pero también es importante porque vemos el modelo, y hablamos de modelo, en este caso, es un modelo consensuado entre el ya conocido y a veces criticado, pero es un modelo de éxito, que es el del Partido Popular, con el acuerdo consensuado de su partido, de Ciudadanos. Y es importante cuando hablamos de un presupuesto que, blanco sobre negro, establece una priorización de recursos, que siempre son escasos, a mí me sorprende cuando otros partidos políticos están analizando lo del pasado, que es importante, pero hay otros foros y ahora nos gustaría... hay muchos que cuando hablamos, usted lo ha dicho, es el momento de aportar cuestiones nuevas, es el momento de decir dónde se podría quitar y poner, y es el modelo de hablar también, repito, de modelos.

Usted lo ha dicho, los empresarios... y sobre todo yo creo que aquellos que sacan la bandera de la calle, que están todo el rato en comunicación con la... con el pueblo, como dicen, yo creo que sería importante que escuchasen a los autónomos. Usted lo ha dicho, lo que nos piden es algo tan sencillo como que les dejemos en paz, tan sencillo como que le demos seguridad jurídica y tan sencillo como que intentemos solucionar sus problemas. Las ayudas directas son prioritarias, y muchas veces ellos se sienten completamente solos, porque lo están. Yo echo de menos en



el presupuesto que haya un plan integral de políticas activas de empleo. No podemos ir catorce Comunidades Autónomas cada uno a su banda, haciendo de su batuta una sintonía y que muchas veces no tenemos el tamaño tan importante como para influir. Hacemos nuestra labor, creo que en Castilla y León estamos teniendo mejor resultado de la mano de los sindicatos y los empresarios, pero podríamos tener más éxito si todos fuéramos en la misma sintonía, si todos... todos tocásemos la misma... la misma, en este caso, sinfonía, como ya he dicho.

Pero entrar en el debate sobre quién le da dinero, indiscutiblemente nos da el Gobierno de España el dinero. Claro, la financiación es así. No nos lo da el Partido Socialista ni Pedro Sánchez. Y nos lo da Europa también. Y, claro, a mí me gustaría que también dijéramos con qué condiciones. Hoy nos hemos debatido, y hablo de la seguridad jurídica de los autónomos y los empresarios, cuando hablamos de la subida de impuestos, de la subida de cotización de la Seguridad Social, y ahora hablamos también para los que... como dice que suben los impuestos a los ricos, vemos que no es así. Pero vemos que ahora hablamos sobre el cálculo de la... de las pensiones al conjunto de los pensionistas. Eso va a afectar. Y, sobre todo, cuando hablamos de fondos europeos, hay que saber las condiciones y en este caso, como lo están dando por parcelas y por pinceladas, nos puede hacer daño.

Repito, la financiación, que es escasa, por supuesto que viene del Gobierno central, no lo está regalando, sigue siendo escasa y en ese sentido deberíamos estar todos juntos, como ya lo hemos dicho en estas Cámaras, en estas Cortes, pidiendo mejor financiación. Y, en este caso, también debería venir mejor financiación, en este caso, destinada a los... a las políticas activas de empleo.

Hablamos de autónomos. Pero, claro, los autónomos dicen, y voy a hacer una especial mención expresamente a los autónomos y a las peluquerías, cuando vemos que están realmente machacadas. Hace poco, unos días, tuvimos una reunión con ellas, en las cuales siguen pidiendo un IVA reducido, que es justo, y vemos que siguen tratándose... Bueno, están ahogados con una subida de la luz que les está ahogando. Por eso, es justo... usted ha hablado de Soria, yo también extiendo que deberíamos hacer una fiscalización no tan asfixiante como estamos viviendo en el día de hoy. Si a eso le... le sumamos la subida del combustible, si le sumamos la subida de impuestos, vemos que en el conjunto todos somos más pobres, especialmente, repito, los autónomos. Hablamos de las empresas, pero especialmente los autónomos.

Yo me quedo... que usted lo ha dicho, hablemos de ejecución. La ejecución hay que verla en su global. Claro que es una... que es un problema en todas las Administraciones. Pero lo que sería justo sería que nos comparásemos en la ejecución con el Gobierno central y con el resto de Comunidades Autónomas, a lo mejor nos llevábamos grandes sorpresas. Es verdad, o sea... y cuando hablamos de modelos tributarios y de fiscalidad, también hay que recordar que Castilla y León estamos entre las cuatro Comunidades Autónomas que menos presión fiscal tiene, pero también somos de las primeras Comunidades Autónomas que gastamos mejor el dinero. No lo decimos nosotros, si nos lo ha hecho hasta el propio Ministerio, por algo será. Y que lleguemos al 80 % no es... no es positivo, pero no es negativo. Habrá que mejorar, indiscutiblemente, pero hay Consejerías y hay Comunidades Autónomas que no llegan ni siquiera al 80 %.



Voy a destinar el poco tiempo que me queda a la formación. Yo creo que es importante extender la formación dentro de las necesidades de las empresas, especialmente a la gente joven y de más de 55 años, pero la formación, la Formación Profesional y la... la formación que se destina por parte de la Consejería, especialmente del ECYL, es un éxito para cubrir aquellas plazas de oferta de trabajo que está quedando fuera de ámbito y es justo adaptarlo, que es la oferta con la demanda. Y eso lo haremos a través del diálogo social, de los sindicatos y, por supuesto, de los empresarios, y para eso también están los prospectores, que nos tienen que dar esa sinergia, esa coordinación para llegar a cubrir la totalidad de puestos de trabajo. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Y finalmente, por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra, por un tiempo máximo de cinco minutos, el procurador don Pedro González Reglero.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

Sí. Gracias, presidenta. Sí, bueno, en relación con los accidentes de... de trabajo, me va a permitir, yo tengo los últimos... quizás pueda ser el error mío, ¿eh?, no tengo ningún problema en asumirlo. Yo tengo los datos a septiembre, y los datos a septiembre, hay más accidentes graves en el dos mil veintiuno que en el dos mil veinte. Mortales hay 36 en el año veintiuno, por 53 en el veinte, y en el total hay más accidentes en el año veintiuno que en el año veinte. Los datos que yo tengo. Puede que estén equivocados, pero yo les tengo a septiembre. Igual no están actualizados, por lo menos, no me dio tiempo a mirarlo. Si ese es el error, lo asumo, no tengo ningún problema. Pero desde luego que tiene que haber un mayor compromiso y no es lícito que quien vaya a trabajar deje la vida en el puesto de trabajo.

Mire, usted se ha atribuido aquí la representación de la totalidad de la ciudadanía. Dice: porque ¿qué piden los ciudadanos? No sé si será su partido, digo los ciudadanos, me imagino que se referirá a la gente de la calle. Pues mire, a mí me... a mí me suelen decir que están de acuerdo en el incremento del salario mínimo interprofesional, cosa que ustedes y los de enfrente estaban en contra, ¿sabe? Están a favor de que haya subido ese... el salario mínimo interprofesional. Están a favor también a que haya un equilibrio entre las relaciones laborales, entre las partes, que se derogue la reforma laboral, cosa que ustedes estaban en contra. A mí también me suelen decir que cuando en la reforma laboral del año doce... la reforma laboral del año doce, seguramente ustedes estén de acuerdo en que solo... el Gobierno del señor Rajoy lo firmó con una parte, seguramente a ustedes y a los de enfrente les parezca bien porque firmó solo con la parte empresarial. Eso está bien, eso a ustedes les parecen bien porque hay un equilibrio de fuerzas brutal. Entonces, ejemplos vendo que para mí no tengo, ¿sabe? Si está mal entonces, ¿está mal ahora, ¿o cómo es la cosa?, ¿o solo depende con quién firme o depende del Gobierno que esté?

Decía usted también... bueno, ha dicho muchas cosas, la verdad. Yo creo que, claro, usted... yo la dije que dijese solo una vez algo bueno que ha hecho el Gobierno, que ya la digo yo que seguramente habrá cometido errores, como yo creo que todo el mundo. Pero es que no he oído una sola declaración, a lo largo de este tiempo, reconociendo algo... algo de que haya hecho bien el Gobierno. Y si aquí nos va tan bien,



¿cómo es que cada vez somos menos en esta Comunidad? Porque aquí se va la gente a espuestas. Si lo hacen ustedes tan bien y a lo largo de treinta años el Partido Popular, ¿cómo es posible que cada vez seamos menos? Ahora ya no, ahora eso es un problema europeo, nacional, mundial, cuando interesa, y hemos tenido veintisiete Agendas de la Población.

Mire, en ejecución presupuestaria, si nos engañan, nos engañan ustedes, porque estos datos están sacados de los tomos que ustedes nos pasan. Y en ejecución presupuestaria, en formación ocupacional, por ejemplo, en el año veinte ustedes han dejado de ejecutar 39 millones de euros. Ya digo que, si nos engañan, que puede ser, estos datos son sacados de los tomos que nos envían [*el orador muestra un documento*]. Entonces, no creo que esté como para vanagloriarse. Y en creación de empresas en el año veinte han dejado de ejecutar 6.688.000.

Pero voy a leer lo que dice el tomo 8 también, la página 30 y... la página 86, cuando dice que el dinero no es de Sánchez. Aquí hay una... se da una peculiaridad: cuando el... Mañueco va por los pueblos ofreciendo, parece que el dinero lo saca él del bolso, lo saca él del bolsillo, y dice: voy a prometer 100 millones aquí y 100 millones allá, como un subasteo, subasteo... 100 millones. Eso es dinero de Mañueco, lo saca él del bolso, ¿no?, y lo pone encima de la mesa. Una cosa, desde luego, irreal, vamos, ilógico. Y cuando... y cuando se transfiere por parte de la gestión, que me lo tendrá que reconocer, a pesar del líder... bueno, del líder, a pesar de Casado, el del Partido Popular, que ha puesto todos los impedimentos posibles y lo sigue, pero el reconocimiento en Europa desde luego que es escaso, a la hora de poder traer 70.000 millones de euros, yo creo que será por lo menos... diga algo positivo, algo positivo, que a mí me parece que ha sido una buena gestión. A ustedes todo les parece... todo, todo, pero todo le parece mal.

No habla de los treinta y tantos impuestos que subió el Partido Popular cuando gobernó, de eso no. Yo no sé si usted estará haciendo campaña para el Partido Popular, creo que sí. Pero leo la página... leo en la página 86 del tomo 8: transferencias finalistas de capital, Empleo e Industria. Hay cinco apartados: fomento empleo escuelas taller, modernización, formación profesional ocupacional, planes de trabajo en centros de FPO, reinserción SINTEL, mecanismos de resiliencia Empleo e Industria. Y en el año veintiuno había 132 millones de euros y en el año dos mil veintidós, 150 millones de euros. Por lo tanto, ha habido un incremento. Y eso no son fondos europeos, eso son fondos de transferencias finalistas de capital del Estado. Si no, yo la pediría que se lo repase o que se lo expliquen un poquito. Ya digo que son tomo 8 de los Presupuestos que ustedes presentan.

Y en la página 87, tres cuartos de lo mismo, en el subprograma, en la... la partida formación para el empleo acreditable, en el... en el Subprograma 712...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor González Reglero, vaya finalizando, por favor.

EL SEÑOR GONZÁLEZ REGLERO:

(Acabo, acabo, acabo). ... 712C2, en el año veintiuno, formación para el empleo acreditado, había cero euros y el año veintidós hay 42.875.408 euros. Por lo tanto, ha habido un incremento. Si esto también mienten [*el orador muestra un documento*], pues allá cada cual.



Presidenta, acabo. Se lo vuelvo a repetir, no me ha dicho nada de la sentencia del TSJ que les vuelve a anular otra vez las... las bases reguladoras. Y cuando decía el voto necesario que pone... a la hora de transferir dinero a unas competencias, yo no sé si el voto necesario, amigo Pedro Pascual, será el de Por Ávila esta vez. Allá cada cual.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. En turno de dúplica, para contestar a las últimas intervenciones de los señores portavoces de los grupos parlamentarios, tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Bueno, pues muchas gracias. Para ir también rápido. Efectivamente, señor Pascual, las cosas de palacio a veces van despacio, pero me consta que en el ayuntamiento y tanto en la Junta, en todo aquello que necesite, estamos trabajando para cumplir los compromisos y las fases necesarias de... del Plan Territorial de Fomento de Ávila y poder ejecutar cuanto antes mejor. Así que, sí, les invito a que, aun así, cualquier necesidad a mayores de que... que pueda necesitar la provincia de Ávila, pues nosotros estaremos dispuestos a escucharla y está a tiempo, ya le digo, a través de las enmiendas al Presupuesto.

Me dice que no está... efectivamente, en Empleo no se suelen territorializar los presupuestos, pero sí que me comprometo a mandarle por escrito, cuando acabe este año, lo que ha recibido la provincia de Ávila en empleo e industria, las competencias que a mí me competen, que son también las de comercio, para su tranquilidad. Así que, nada, muchas gracias, y espero que el Plan Territorial de Fomento, como ya le digo, se concrete bien y en... en las fases adecuadas, rápido y bien.

Respecto a mi compañera de Ciudadanos, efectivamente, hay que ir con espíritu positivo, creo que la senda de estabilidad que estamos teniendo en Castilla y León refleja eso, que también nuestros ciudadanos son positivos, ¿no?, a pesar de las dificultades, de todas las complicaciones de la pandemia, pues están confiando en sí mismos, en sus negocios, en la gente y están saliendo adelante. Así que tenemos que ayudarles y desde... desde luego, para eso es fundamental, como usted ha dicho, que estamos fiando mucho a los fondos europeos, pero necesitamos que esa distribución sea justa.

También nos gustaría, como a usted, que el Gobierno tuviera un compromiso con las infraestructuras de nuestra Comunidad, que no ha tenido en principio en los Presupuestos Generales que... que ha presentado. Incluso, los propios alcaldes de... del Partido Socialista se han quejado amargamente y han denunciado esos Presupuestos y la falta de compromiso respecto a infraestructuras muy necesarias en nuestra Comunidad, de su propio... el borrador de su propio Gobierno.

Y también decirle que, efectivamente, es una pena ver cómo están anunciando los millones que van para el Corredor Mediterráneo y que prácticamente no viene nada para el Corredor Atlántico, con la importancia que tiene para nuestra Comunidad. Seguiremos reivindicando desde la Junta de Castilla y León esa... esas aportaciones y ese corredor tan necesario, que además afecta a las infraestructuras, afecta al reparto, afecta a tantas cosas importantes también para nuestra industria, para nuestro comercio, para los empresarios de nuestra Comunidad y, por tanto, para el empleo en nuestra Comunidad.



Si la falta de infraestructuras además se une, como usted ha dicho, al aumento de los peajes, que perjudica además especialmente al mundo rural, que es quien se desplaza siempre en coche, porque para salir de los pueblos, pues, al final tienes que, normalmente, utilizar autovías. Bueno, el caso es que siempre perjudican al mundo rural y, por supuesto, a un sector que, como usted ha dicho, está... está sufriendo mucho ahora mismo, que son el transporte de mercancías.

Comparto con usted que no es importante cuánto dinero llega, sino en qué se va a gastar. Si llega dinero y al final no lo gastamos en aquello que necesita nuestra Comunidad, no nos va a servir. Nos va a servir para tapar parches y para seguir igual que siempre, incluso más endeudados. Así que, como usted, comparto que, desde luego, nos tendrían que haber dejado a las Comunidades Autónomas, especialmente en empleo, ajustar esos fondos a lo que necesitaba nuestro tejido productivo y los desempleados de nuestra... de nuestra Comunidad.

Al señor Castro, portavoz del Partido Popular, también agradecerle siempre sus palabras. Efectivamente, su apoyo a los autónomos. Nosotros vamos en esa línea, como ya hemos dicho, con la tarifa plana, ayudándoles en todo aquello que sea necesario. Tenemos mucho... muchos autónomos en el sector del comercio, como ya le he dicho, 40.000, y tienen nuestro apoyo con diferentes líneas para formación, para digitalización, para que... incluso inversión en sus propios negocios, para que se mantengan, para que salgan adelante. Tengo que decir que es un sector que ha sufrido mucho, que se ha quejado muy poco, pero efectivamente estamos viendo en todas las ciudades que han sufrido porque muchos han tenido que cerrar. Esperemos que todo eso se pueda recuperar o al menos que los que están se sigan manteniendo.

Somos de las Comunidades que en políticas activas de empleo mejor ejecuta, pero es que además somos la única que evaluaba sus políticas públicas con la AIReF; o sea, que evaluaba sus políticas públicas. Y esto fue un ejemplo para la ministra de Trabajo, y el secretario de Estado nos llamó para incluir la evaluación de la AIReF en este reparto de fondos públicos y en estas actuaciones que íbamos a tener de las políticas activas de empleo, y respecto a los fondos europeos, cómo los íbamos a ejecutar, van a tener que ser evaluados por la AIReF porque cogieron como ejemplo en el Gobierno lo que hacemos ya en Castilla y León. Muchas veces vamos por delante, somos un ejemplo y, oye, siempre que nos copien buenas prácticas, bienvenidas sean.

Ojalá no perjudique, como usted bien... bien ha dicho, al empleo esta subida de impuestos, esa subida de cotizaciones a la Seguridad Social, ahora la cotización de la... la ampliación del tiempo de las pensiones. Todo eso con las condiciones... como les pasa a las peluquerías, que hemos estado reunidos con ellos, que piden una rebaja del IVA, que necesitan ayuda, que gastan... les está subiendo hasta 200 y 300 euros al mes el coste de la energía, es un gasto insoportable y al final eso se va a traducir en que tienen que echar a personas que podrían estar trabajando, si esto no fuera así. El Gobierno insiste en no... en no ayudarles, en no reducir el IVA. Y nosotros sí que tenemos un compromiso, desde luego, de ayudarles y hemos escrito, por tanto, también a las ministras para que tomen nota y ayuden a estos sectores que están sufriendo tanto.

Y por último, comparto con usted que nuestro futuro depende en gran medida de la formación, tanto la... la formación dual como la Formación Profesional ocupacional. Nosotros invertimos más de 100 millones de euros de cada presupuesto en



Formación Profesional ocupacional. Y, como acabo de decir, lo importante no es que invirtamos 100 millones, sino cómo lo invertimos. Y lo que estamos haciendo es dar una... un vuelco a las políticas de formación para, con esos 100 prospectores que están detectando las necesidades de los perfiles profesionales que necesitan las empresas, poder formar a los trabajadores en aquellas cualificaciones en las que tengan oportunidades de futuro (digitalización, en agricultura y ganadería, en todos los sectores que necesitan ahora mismo cualificación profesional), que en su momento hubo, por ejemplo, como también la construcción, pero que ahora tenemos que volver a recuperar porque hay muchas oportunidades de empleo.

Yo insisto mucho en este tema: no puede ser que tengamos 135.000 desempleados y haya ofertas de empleo en nuestra Comunidad que están sin cubrir. No puede haber que haya empresas que busquen 400 personas expertas en digitalización y no las tengan porque no hay... no se están capacitados. En eso es el compromiso que tenemos, en trabajar en eso, y así lo vamos a hacer. Así que comparto con usted también que la formación es fundamental en nuestros perfiles profesionales.

Y respecto... para el señor González, como ya le he insistido, el compromiso con la prevención ya le digo que esto no es una carrera de fondo, pero que no me va a ganar. El compromiso de esta consejera y de esta Consejería con la prevención de riesgos laborales es total, absoluto y vamos a seguir potenciando esa prevención. Tenemos que... necesitamos la colaboración de las empresas, han pasado situaciones muy complicadas, también los trabajadores, la nueva reincorporación después del COVID también está produciendo, pues eso, situaciones de más accidentabilidad de lo que nos gustaría. Pero seguiremos trabajando en esas políticas, acordadas siempre con el diálogo social, como ya le he dicho.

Qué piden los ciudadanos era una pregunta que había hecho el señor Reglero y que yo he contestado. Yo no... no he hecho una pregunta así, en genérico, porque sí, de qué piden los ciudadanos. Que suba el salario mínimo interprofesional, hay ciudadanos que lo pedían, pero hay ciudadanos que no, porque les iba a perjudicar para poder ampliar las contrataciones, por ejemplo, a las pequeñas empresas o a los centros especiales de empleo que tienen a personas que ganan los... el salario mínimo interprofesional.

Habla de que tiene que haber un equilibrio entre las partes. Pues mire, hay una cosa que le voy a decir: yo estoy de acuerdo y me gustaría que la reforma laboral del dos mil doce hubiera sido con acuerdo. En eso estoy de acuerdo con usted. No fue así, pero también he de decirle que todos estos años y la mejora que ha habido en la reforma laboral lo que ha supuesto es que hayan mejorado los datos de empleo de manera considerable. Es decir, la reforma laboral del dos mil doce no fue con acuerdo, pero ha dado muy buenos resultados. Lo que no podemos hacer es ahora, por ideología, a pesar de los buenos resultados, cargarnos una... y hacer una reforma laboral que va en contra de la propia patronal, que es quien contrata a los desempleados. Pero estoy de acuerdo con usted que siempre tiene que haber negociación, cesión de las partes y que, luego, nos han venido que se iba a derogar la reforma laboral, es que llevan mintiendo ya un tiempo. Es que encima han tenido que convocar una Comisión cuando están juntos en el Consejo de Ministros, han tenido que convocar una Comisión especial para poder arreglar, ya dentro del propio Gobierno, la propuesta que se iba a trasladar en la... sobre la reforma laboral.



Bueno. Dicho esto, yo tengo esperanza en que se llegue a buenos acuerdos, que de la reforma laboral del dos mil doce se mantenga todo aquello que ha funcionado bien, por ejemplo, los ERTE, que se mantenga todo aquello que ha funcionado bien, y que aquello que haya mejorar... que mejorar, por supuesto, para que nuestro tejido productivo también mejore y los tipos de contratos, que no haya tanta empleabilidad temporal. Desde luego, tenemos retos por delante muy importantes, pero desde luego tienen que ser con acuerdo; con acuerdo, ya le digo, de patronal, de sindicatos. Y menos mal que está la Unión Europea para exigirnos que se cumpla con esas medidas.

Me dice que le diga algo bueno del Gobierno. Pues es que no se me ocurre, sinceramente. Yo, es que me cuesta... de verdad, me cuesta muchísimo. Mire, entre... para mí y una de las razones por las que entré en política fue el tema de los atentados de ETA y el que la... la relación que... que había, ¿no?, el que se estuviera haciendo concesiones, para mí, a Bildu es una cosa que para mí es sangrante. Pero no solo eso, sino que además nosotros tenemos en nuestra Comunidad buenos datos a pesar de lo que está haciendo el Gobierno por dañar al tejido productivo de nuestra Comunidad, a los autónomos de nuestra Comunidad, a los desempleados de las zonas rurales, a pesar de todo esto, todo este perjuicio que está haciendo el Gobierno contra la industria de nuestra Comunidad, pues he de decirle que me cuesta mucho encontrar algo bueno en el... en el señor Sánchez y en... y en su equipo. ¿Por qué? No están repartiendo los fondos europeos de manera objetiva. Es que me cuesta sinceramente encontrar algo bueno de este Gobierno.

Por supuesto, le voy a contestar por escrito, porque no quiero equivocarme, a la ejecución del presupuesto. Si nos hace la solicitud, se lo... se lo pasaremos.

Y bueno, respecto a que hay parte que financia el Gobierno, es que solo faltaría. Es que nosotros pagamos impuestos, que recibe el Gobierno y que solo faltaría que no revertieran en los ciudadanos de nuestra... de nuestra Comunidad de manera objetiva. Pues lo mismo... lo que sí me gustaría es que lo mismo que hay 1.700 millones de euros se proponen para El Prat, pues también vinieran otros 1.700 para aquí, para infraestructuras en nuestra Comunidad Autónoma. ¿Por qué no vienen? Pues porque el PSOE no nos necesita para aprobar unos presupuestos y para seguir gobernando en la Moncloa. Así que bueno.

Por mi parte, decirle eso y que también defienda... defienda que la financiación de las Comunidades Autónomas sea equitativa y nos llegue a cada castellano y leonés y también por territorio, con las dificultades que tenemos siendo la Comunidad más extensa de España, la tercera más grande de Europa, que también se financie como nos merecemos para poder seguir viviendo en nuestra Comunidad.

Habló usted de que es que hemos perdido industria. Mire, la gente que se va, la mayor parte, por desgracia, en buena parte se han ido de mi provincia, de León, ¿y sabe por qué? Porque hemos hecho una transición injusta, que ha producido que más de 20.000 personas que se dedicaban a la energía, a trabajar en la minería, tuvieran que irse, sin tener una alternativa y sin tener oportunidades de empleo. Así que, en parte, siéntase responsable usted y su Gobierno de haber hecho una transición injusta, y, en parte, la razón de que se hayan ido castellanos y leoneses es por no tener empleo y, sobre todo, en esas comarcas que han sido tan dañadas. Por mi parte, nada más, señora presidenta. Muchas gracias.

**LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):**

Gracias. Terminado el turno de portavoces se procede a la apertura de un turno para que el resto de procuradores presentes que no hayan actuado como portavoces de los grupos puedan escuetamente formular preguntas o pedir aclaraciones sobre la información facilitada. ¿Algún procurador desea formular alguna pregunta? Sí, señor Campos, tiene la palabra. ¿Algún procurador más va a preguntar? Señor... [Murmullos]. Vale. Pues por este... por este orden: en primer lugar, el señor Campos y a continuación el señor Martín Benito.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías; tardes ya. Efectivamente, hablo de empresas y empresarios que se van de su provincia. Hace poquito, en septiembre, su directora general del ICE reconocía que en el polígono de El Bayo había escasez de terrenos. Y bueno, es evidente, hasta el alcalde, en más de una ocasión, ha hecho un llamamiento a la Junta de Castilla y León para que ponga a disposición más terrenos y no hemos tenido ninguna suerte. Mi pregunta es si es que ustedes también ayudan a que se vayan los empresarios, o ayudan a que se vayan los empresarios a otros parques industriales de la provincia o de otras provincias o es que no hemos mirado bien los presupuestos y hay algo destinado, algún... algún fondo destinado al parque industrial de El Bayo.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor Campos, señor Campos, sé que se lo recuerdo todos los días, pero la pregunta es escuetamente.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Ya está. No, si ya está. Pues si ya está.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias.

EL SEÑOR CAMPOS DE LA FUENTE:

Hombre, tendré que poner en situación a la consejera para que sepa de qué hablamos, a... alguna de esas tres opciones. Gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor Martín Benito, tiene la palabra.

EL SEÑOR MARTÍN BENITO:

Sí, señora presidenta. Señora consejera, después de su última intervención, pues no puedo por menos que hacerle una pregunta, porque viendo cuántos habitantes éramos en dos mil diecinueve, cuando usted tomó posesión del cargo, delegada por el señor Mañueco del Partido Popular, y cuántos somos ahora, pues yo veo que hemos perdido población. Pero bueno, en cualquier caso, lo que le quiero decir, usted tendrá evaluado, cuantificado cuántos... cuántas personas han venido a esta



Comunidad atraídas por sus magníficas políticas de empleo, de reindustrialización. ¿Me quiere decir cuántos habitantes nuevos ha incorporado Castilla y León atraídos por esa política de su Consejería? ¿Cuántos han venido? Es decir, restando los que se han ido y los que han venido, ¿el saldo es positivo o negativo? ¿Me quiere decir cuántos? Porque lo tendrá cuantificado. Y si es por provincias, le agradecería que mejor todavía, especialmente en Zamora.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Gracias, señor Martín Benito. Tiene la palabra la señora consejera de Empleo e Industria.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Gracias, presidenta. Respecto al señor Campos, para concretar, el polígono industrial de El Bayo, hemos tenido que ayudar con financiación desde la Junta de Castilla y León porque el Ayuntamiento de Ponferrada no lo había hecho. Cofinanciamos con 200.000 euros y 100.000 aporta el ayuntamiento para arreglar aquello que es obligación del propio ayuntamiento, que es mantenerlo. *[Murmullos]*. ¿Perdón? Ah, El Bayo, vale.

Y luego decirle que usted sabrá que a través del ICE, que yo creo que el consejero de Economía y Hacienda lo ha presentado, tenemos subvenciones cada año para ayudar a todas las entidades locales a la ampliación, mejora de las infraestructuras y de los polígonos industriales de todas... de toda la Comunidad. Únicamente, cada ayuntamiento tiene que pedir, hacer la solicitud y hacer esa petición. Y siempre, siempre, no hay ninguna que sea rechazada. Así que ya le digo que esa colaboración, por supuesto, está, que trabajamos en Cubillos del Sil y que trabajamos para que las empresas se mantengan.

Puedo decirle una cosa que... especialmente en el Bierzo. Mire, yo estoy cansada de que haya crisis industriales y que lo que haya, cuando estamos solucionándolo... intentando solucionarlo desde la Junta de Castilla y León, haya una llamada de la Secretaría de Estado, del Ministerio de Industria, diciendo que van a... van a hacer, que van a hacer, que van a hacer. Hasta ahora, lo único que han hecho es paralizar procesos, pero ayudar en nada. No se ha mantenido gracias a ello ninguna industria, ofrecen presupuesto, ofrecen inversiones y hasta ahora no ha habido nada, nada. Y quien está acudiendo a todas las crisis industriales a intentar ayudar en la medida de nuestras posibilidades somos nosotros. Así que, bueno, eso es lo que le puedo decir. Yo ya lo... siento que les duela, pero es así.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor Campos, guarde silencio, por favor.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Señor Martín Benito, no conozco todos los datos, que se lo pasaré por escrito, pero sí le puedo decir: por desgracia, claro que hemos perdido habitantes en nuestra Comunidad; como sabe, ha pasado una pandemia; como sabe, ha habido miles de fallecidos. Entonces, desde luego, eso.



Sí le puedo dar un dato, que es el único que tengo y que sé por la Consejería de Sanidad, es que durante el año del COVID 147.000 personas de otras Comunidades, la mayoría de Cataluña, Asturias... uy, perdón, Madrid y País Vasco, se trasladaron... trasladaron esas cartillas sanitarias a nuestra Comunidad. ¿Por... por qué? Porque somos una Comunidad en la que hay mejor calidad de vida, se vive mejor y durante la pandemia... *[Murmillos]*. Quiero decir, no, no...

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Señor... señor Martín Benito, respete el turno de palabra, por favor. Gracias.

LA CONSEJERA DE EMPLEO E INDUSTRIA (SEÑORA AMIGO PIQUERO):

Yo lo que sí... lo que sí me comprometo es a solicitar que... va a venir aquí, va a comparecer el consejero de Transparencia, como sabe, y Acción Exterior, le puede hacer esa pregunta, yo se la trasladaré para que les conteste a su grupo parlamentario, exactamente.

En todo caso, cuando se produce una transición, como he dicho, injusta y afecta de manera enorme a una industria tan potente como era, en nuestra Comunidad, la de... la de la minería y las térmicas, pues ¿qué puedo decirle? Que es muy complicado que la gente... si no tiene oportunidades de empleo, se va a ir. En todo caso, ya le digo, estamos en una Comunidad estable, que tiene muchos mejores datos de empleo, y eso es muy importante porque se mantendrá el que hay y podrán venir más personas a trabajar a nuestra Comunidad. Así que no dudo que... que de aquí en adelante hay que ser positivos, como decía mi compañera, y que vamos a mejorar como Comunidad, recuperaremos empleo, actividad y tendremos una buena vida, como hasta ahora, en nuestra Comunidad. Muchas gracias.

LA VICEPRESIDENTA (SEÑORA GAGO LÓPEZ):

Gracias. Y ya para finalizar, agradecer a la señora consejera de Empleo e Industria su comparecencia hoy ante esta Comisión de Economía y Hacienda. Muchas gracias.

Se levanta la sesión.

[Se levanta la sesión a las catorce horas veinte minutos].